Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.215 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 2010

SE AUSENTO HOY DEL PAIS EL PRESIDENTE G. SARAGAT

El mandatario italiano fue despedido en Ezeiza por el presidente de la Nación, Dr. Illia.- Previamente asistió a un acto en el hospital Italiano

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Tras una breve pero amable plática con el profesor Bernardo Houssay, premio Nóbel de Medicina y Fisiología, el primer mandatario italiano, Dr. Giuseppe Saragat, inició la actividad de su tercera y última jornada en la Argentina, aprestándose a viajar a Chile y continuar la gira que realiza por seis países latinoamericanos para reforzar la influencia italiana en este continente.

El presidente italiano y el sabio argentino departieron en el alojamiento del primero, en el Plaza Hotel. Al retirarse el profesor Houssay a quien acompañaba el doctor Ernesto Escudero, el Dr. Saragat lo acompañó hasta la puerta del hotel oportunidad en que manifestó que "en la persona del doctor Houssay rindió homenaje a la ciencia y a la cultura argentina".

Visita a una entidad italiana

Poco después, acompañado por su canciller, Amintore Fanfani, el mandatario peninsular se trasladó a la sede de la Asociación Italiana de Mutualidad e Instrucción en Cangallo 1362. Fue recibido por el presidente de la entidad, Ing. José Coppola, y ocupó un estrado especialmente instalado en la sala de actos. Luego de ejecutarse los himnos nacionales de Italia y la Argentina, el doctor Saragat improvisó un breve discurso, en el que recordó que ya había estado en el mismo lugar en 1962, durante su anterior visita a la Argentina.

"Esta gira que estoy realizando ahora —dijo— no es una visita diplomática más, pues llegar a la Argentina es como hacerlo a una parte vital y viva de Italia".

Luego firmó el libro de oro de la entidad y con el canciller Fanfani recibió una medalla de oro recordatoria. Además, se entregó al mandatario italiano un diploma que lo acredita como presidente honorario de la Asociación. Hasta ahora sólo han recibido esa distinción Mazzini, Garibaldi y Gronchi.

Finalmente, antes de despedirse, el Dr. Saragat recibió de manos de ex combatientes de la resistencia italiana, actuales residentes en la Argentina, un libro en que figura en castellano el discurso que él pronunció el 9 de mayo de este año en Milán para celebrar el vigésimo aniversario de aquella gesta.

En el hospital Italiano

El presidente, Dr. Saragat, llegó puntualmente al hospital Italiano, donde posteriormente, con el primer mandatario argentino Dr. Arturo Illia —quien llegó 17 minutos después— presidió la inauguración de las Segundas Jornadas Médicas de Medicina Social y del Trabajo.

El Dr. Saragat —acompañado por el canciller Fanfani— para llegar al estrado oficial tuvo que entrar por una puerta lateral, debido a la gran cantidad de público que se había congregado en el frente del hospital.

El presidente Illia llegó con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Arturo Oñativia.

Abrió el acto el presidente de la comisión del hospital Italiano Francisco Roncoroni, quien destacó la importancia de la visita presidencial al nosocomio que es el más grande de las colectividades italianas en el extranjero.

El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Osvaldo Fustinoni, declaró inauguradas las jornadas médicas y luego el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Oñativia, pronunció breves palabras destacando la presencia de especialistas italianos en el congreso.

El Dr. Saragat en una breve improvisación volvió a referirse a la pujanza de la colectividad italiana puesta al servicio del desarrollo americano y el orgullo que sentía de encontrarse, como presidente de Italia en ese establecimiento modelo.

Cuando concluía el acto, el Dr. Arturo Illia decidió improvisar una breve disertación expresando que "socialmente este congreso marca un nuevo jalón en la medicina social argentina". Expresó su confianza en que la amistad entre los dos países se fortificará "aún más de lo que es ya tradicional".

Partió el Dr. Saragat

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de Italia, Dr. Giuseppe Saragat, y su comitiva, partieron en avión desde Ezeiza a las 15.55 con destino a Santiago de Chile prosiguiendo la gira que realiza por seis países latinoamericanos. Viajó en el vuelo 582 de Alitalia.

El mandatario italiano fue despedido por el presidente de la Nación Dr. Arturo Illia y por otras autoridades nacionales. Antes de ascender Saragat al avión los dos mandatarios se confundieron en un fuerte abrazo, mientras efectivos de las tres fuerzas armadas rendían honores.



Los presidentes de Argentina e Italia, Dres. Illia y Saragat, en el hospital italiano durante la inauguración de las Jornadas de Medicina Social y del Trabajo. A su lado el ministro de Salud Pública, Dr. Oñativia (Radiofotografía United Press)

EXALTÓ ISAAC ROJAS LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

"Estamos dispuestos —dijo— a reemprender la lucha si una vieja o nueva tiranía intentara avasallar al país"

BUENOS AIRES, 17 (UPI) — Cerca de 20 mil personas, con cálido fervor patriótico, prestaron marco anoche en el Luna Park al acto de celebración del décimo aniversario de la Revolución Libertadora, oportunidad en que el almirante Isaac Rojas, manifestó que "todos deben entender que el país no resiste una sola equivocación más, una sola falsificación más", y acotó que "debe quedar bien claro que estamos dispuestos, con el mismo espíritu de aquel setiembre inolvidable a reemprender la lucha si una vieja o nueva tiranía intentara avasallar otra vez la dignidad argentina".

Mucho antes de que comenzara el acto, los alrededores de Corrientes y Bouchard presentaban el aspecto característico de las grandes jornadas con el desplazamiento de numeroso público que, portando banderas argentinas y vivando a la revolución y a sus jefes, ocupó ordenadamente las amplias instalaciones del estadio. Antes de que comenzaran los discursos, se leyeron las numerosas adhesiones recibidas contándose entre las mismas la del Gral. Menéndez, quien se excusó de no poder asistir porque había sido invitado a los actos recordatorios en Córdoba.

El almirante Rojas, jefe de la Marina alzada en armas el 16 de setiembre de 1955 cuando estalló el movimiento cívico-militar que derrocó del poder al régimen peronista, habló durante una hora y media haciendo un prólogo referido a la fecha que se celebró, formuló consideraciones desde los motivos que posibilitaron el advenimiento de Perón, pero para ello pasó revista a la situación imperante en el país desde los albores de la nacionalidad. Recordó uno a uno, enjuiciándolos a los actos del gobierno peronista y luego se refirió a la actuación de la Revolución Libertadora mencionando a sus hombres, rindiendo muy especial homenaje al teniente general Eduardo Lonardi.

En algunos pasajes de su discurso, el almirante Rojas manifestó: "Que no se equivoquen los de floja memoria, que no se equivoquen los de juicio ondulante, que no se equivoquen las minorías reaccionarias ni los demagogos de turno ni los ideólogos emboscados ni los salvadores predestinados".

"La Revolución Libertadora —acotó— sucedió una vez, pero sucedió para siempre". Luego dijo que "hoy las circunstancias han cambiado y a la lógica confusión que acompaña a los pueblos en sus períodos críticos se suma la instigación a la confusión que adquiere las formas más diversas: desde la amnesia histórica propiciada por algunas minorías especuladoras hasta la tergiversación de los hechos, las ideas y las palabras".

Destacó que el régimen peronista "implantó un sistema autoritario y sometió a los habitantes del país —a todos— a un régimen opresivo, en abierta contradicción con lo proclamado por la resonante oratoria y la profusa literatura de su propaganda.

"El Estado se organizó militarmente —dijo— según los modelos totalitarios y echó mano de todos sus recursos para vigilar la seguridad del régimen. Una espesa red de intrigas, delaciones, espionajes, intimidaciones, tormentos físicos y morales. Fue apretando sus mallas sobre la población entera. Se exigía la sumisión total y el aplastamiento de toda oposición".

Finalmente advirtió que "la concordia argentina que anhelamos no se podrá asentar en ningún equívoco ni admitir bases de moralidad vacilante".

Rojas y Aramburu se estrecharon en un abrazo

Cabe consignar que el ingreso al estadio del teniente general Aramburu se produjo cuando el almirante Rojas llevaba veinte minutos hablando. En tales circunstancias se produjeron aplausos y silbidos que finalizaron cuando en el palco y haciendo un alto en su mensaje, el almirante Rojas se confundió en un abrazo con el recién llegado. Previo al discurso del almirante Rojas, lo hicieron los Dres. Luzzetti y Alejandro Doussaut ambos de la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora.

Se organizó una manifestación por calles céntricas

Al término del acto el público se dispersó en forma normal, organizándose una manifestación de cinco mil personas aproximadamente, que vivando a la Revolución Libertadora, tomaron por Corrientes, Florida y avenida de Mayo, hasta las cercanías del Congreso. Frente al palacio legislativo los manifestantes hostilizaron a las personas que se hallaban en las dependencias del bloque justicialista, cuyas luces se hallaban encendidas y se veían a través de las ventanas. Las luces fueron apagadas y los manifestantes gritaron "cobardes".

Poco antes de la llegada de los manifestantes al Congreso, la policía detuvo en el interior de la confitería "El Molino", sita en Callao y Rivadavia, a nueve personas a las que se las sindicó como de la juventud peronista.

Además, en Lavalle y Bouchard, el conductor de una ambulancia hizo detener a dos jóvenes que momentos antes habían alquilado dicho vehículo y cuya actitud resultó sospechosa.

En poder de los nombrados se halló una caja alargada en cuyo interior había un rifle calibre 22 con mira telescópica y varios proyectiles para esa arma. Se los condujo a la comisaría 22, donde se suministraron sus nombres. Se trata de Hugo José Francisco Catalano, de 22 años, y Javier Ernesto Cuelli, de 19 años, ambos argentinos y solteros.

Trascendió, en tanto, que los nombrados pertenecían a

(Pasa a Pág. 3a., Col. 4a.)

SIGUE SU LABOR EL C. ECUMÉNICO

El Papa promulgaría el reglamento sobre matrimonios mixtos

CIUDAD DEL VATICANO 17 (UPI). — El Papa Paulo VI pronto promulgará en el Concilio Ecuménico un nuevo reglamento católico sobre los matrimonios mixtos. Una fuente del Concilio hizo el anuncio.

El Pontífice ha preparado un "motu propio" en respuesta a las exigencias del Concilio de reformas en los reglamentos sobre matrimonios entre católicos y no católicos solicitadas el año pasado por la asamblea.

El anuncio se hizo mientras los prelados por tercer día, discutían una declaración sobre libertad religiosa que será sometida a votación el lunes.

Una fuente del Secretariado de Promoción de la Unidad Cristiana dijo que el decreto del Papa sobre los matrimonios mixtos, que probablemente sea promulgado la semana próxima, comprende pocos cambios en el reglamento.

El cambio principal, agregó, será sobre la promesa verbal del contrayente no católico de respetar la fe y la educación católicas de los hijos. Hasta ahora esa promesa se hacía por escrito, según la fuente.

El Papa recibió al cardenal Wyszynski

CIUDAD DEL VATICANO 17 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió en audiencia privada al cardenal Stefan Wyszynski, según un anuncio del Vaticano.

El cardenal polaco está en Roma para asistir al cuarto y último período de sesiones del Concilio Ecuménico.

Relato de un sacerdote mejicano

CIUDAD DEL VATICANO 17 (UPI). — Un dirigente de la Orden Benedictina contó que en Méjico, en un monasterio, todos son virtualmente gobernados a través de psicoanálisis.

El padre Gregorio Lemercier, superior del monasterio de Ntra. Sra. de la Resurrección, cerca de Cuernavaca, Méjico, relata el insólito experimento en un folleto que circula entre los obispos que asisten al Concilio Ecuménico.

Dice que el tratamiento psicoanalítico, que está a cargo de médicos no católicos incluyendo una mujer, ha conseguido "conversiones, que, con décadas de vida cristiana y monástica no habían podido concretar". Agregó que ha puesto en descubierto "talentos literarios, musicales y artísticos insospechados" entre cierto número de monjes.

Señala el padre Lemercier que cerca de 40 de los 60 monjes que se sometieron al tratamiento psicoanalítico dejaron el monasterio, varios de ellos porque el tratamiento los llevó a descubrir "que su vocación se orientaba hacia la vida matrimonial".

Se cree que el experimento de Cuernavaca es el primer caso de una comunidad católica religiosa que se somete a psicoanálisis. La actitud de la Iglesia Católica ante el psicoanálisis es cautelosa, pero no negativa.

LAS CONTROVERSIAS CON EL SENADOR W. FULBRIGHT EN E. U.

WASHINGTON, 17 (UPI). — La controversia suscitada por el senador J. William Fulbright con su denuncia de la intervención de Estados Unidos en la República Dominicana, recrudeció con declaraciones francas del secretario de Defensa, Robert S. McNamara.

McNamara dijo ayer, en conferencia de prensa, que es evidente que el legislador demócrata de Arkansas "habló por su cuenta" y no en nombre de la comisión senatorial de Relaciones Exteriores que preside.

Fulbright denunció el miércoles que Estados Unidos intervino, no para salvar vidas americanas, sino "para impedir la victoria de un movimiento revolucionario que se juzgó dominado por los comunistas".

Cayó un avión con 30 personas en las Antillas

Se dirigía de isla Antigua a N. York

SAINT JOHN (Antigua) 17 (UPI). — Un avión de retroimpulso de la Pan American, que viajaba a Nueva York con 30 personas a bordo, se precipitó hoy a tierra en la isla volcánica de Monserrat (Antillas británicas), a causa del mal tiempo reinante en la zona.

La Dirección de Aeronáutica Civil en Miami confirmó la noticia del accidente, pero no pudo verificar si hubo sobrevivientes entre los 21 pasajeros y nueve tripulantes.

Un vocero de la Dirección de Aeronáutica dijo que se contaba con declaraciones de un testigo de la tragedia del Boeing 707 de la Pan American, pero que no era posible saber nada más por el momento, debido a que las comunicaciones con la zona son difíciles.

Se cree que el accidente se produjo en la región montañosa de la pequeña isla, unos 25 kilómetros al sur de Antigua, que era el próximo aterrizaje del avión.

DEJÓ DE EXISTIR HOY EN MADRID ALEJANDRO CASONA

MADRID, 17 (AFP). — Falleció hoy en ésta el dramaturgo y escritor español, Alejandro Casona, como consecuencia de una operación quirúrgica del corazón que se le había practicado el pasado mes de julio. Casona contaba 65 años de edad.

Asturiano de nacimiento, Alejandro Casona era el autor de "Nuestra Natacha", "Otra vez el diablo", "Prohibido suicidarse en primavera", "Los árboles mueren de pie", y muchas otras obras teatrales.

Alejandro Casona se exiló en Buenos Aires en 1939, al ser derrotada la República Española en la guerra civil que se había iniciado en 1936, pero regresó a Madrid en 1963 para dedicarse a una intensa actividad teatral.

Rusia y Brasil han acordado un plan comercial

MOSCU, 17 (UPI). — Brasil y la Unión Soviética han acordado ampliar la cooperación comercial, económica y técnica entre sus dos países, anunció hoy la agencia de informaciones soviética "Tass".

Según el organismo informativo el acuerdo fue alcanzado en conversaciones llevadas a cabo entre la delegación brasileña, encabezada por el ministro de Planeamiento y Cooperación Económica, Roberto Campos, y varias organizaciones comerciales soviéticas.

Ambas partes "expresaron estar dispuestas a desarrollar más ampliamente el comercio así como de la cooperación económica y técnica entre la Unión Soviética y el Brasil", informó la "Tass".

Estudios sobre las virosis se hacen en Uruguay

MONTEVIDEO, 17 (ANSA). — El Dr. Kurt Lasus, del cuerpo médico del hospital Pereira Rossel, ha logrado un importante avance en los trabajos que realiza para el diagnóstico de la hepatitis y otras enfermedades virósicas. Con la colaboración del laboratorista J. Acosta, el Dr. Lasus detectó la presencia de la hepatitis coloreando las células descamadas de la mucosa bucal y de las glándulas salivales.

Por este medio se simplifica el antiguo método de diagnóstico que, hasta el presente, resultaba engorroso y excesivamente prolongado en esta especialidad. Los estudios efectuados por el Dr. Lasus fueron llevados a la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay y al Instituto Nacional de Investigación de Buenos Aires, Sector Gastroenterología, que dirige el profesor Marcel Roven.

EXIGENCIA DE CHINA ROJA AL GOBIERNO DE LA INDIA

Pide el desmantelamiento de las defensas indias en la frontera con Sikkim.- Shastri acepta una investigación



Un moderno tanque pakistano señala un contraste al pasar junto a un viejo coche de tracción animal transportando a gente civil (Radiofotografía United Press)

NUEVA DELHI, 17 (UPI). — El primer ministro, Al Bahadur Shastri, dijo hoy al Parlamento que la India ha aceptado la propuesta de China comunista de que se realice una investigación de las instalaciones de defensa indias en la frontera con China comunista.

Shastri expresó que a fin de no dar a los chinos "un motivo para atacar a la India, no tenemos objeción a tal investigación conjunta de nuestras instalaciones en la frontera como propuso China".

La India se ha abstenido hasta ahora de represalias contra las incursiones del Pakistán oriental en suelo indio.

Existe una gran concentración de tropas chinas en la frontera indo-tibetana. Las autoridades indias dicen que China tiene por lo menos 14 divisiones (o sea 168.000 hombres, a razón de 12.000 por división), situados en puntos estratégicos en toda la extensión de la frontera indo-tibetana.

Los observadores diplomáticos creen que, teniendo en cuenta las recientes advertencias chinas a la India, aquéllos quizás preparen un ataque, bien por el valle de Chumbi o por la propia Sikkim.

Sikkim, objetivo del ultimátum de China comunista

NUEVA DELHI, 17 (AFP). — El Sikkim, objeto del dramático ultimátum de Pekín, es un minúsculo reinado de 165.000 habitantes en los altos valles del Himalaya.

Según un tratado de 1950, el país es un protectorado de la India que asumió su defensa. Su importancia, pese a la exiguidad del territorio (7.109 kilómetros cuadrados) proviene de una notable posición estratégica, situada al norte de la India, entre Nepal y Buthan, domina el corredor entre el centro del subcontinente y su provincia más oriental, el Assam. Desde las alturas del Sikkim, cualquier invasor puede lanzarse hacia el mar y cortar en dos la India. Ha sido siempre señalado como uno de los puntos débiles de la defensa estratégica de la Unión India.

El pequeño reinado tiene una reina de origen norteamericano. Su monarca, Palden Thondup Namgyal, que asume también las funciones de jefe religioso budista, fue coronado el 4 de abril próximo pasado en la capital, Gangtok, entre las banderas de oro y brocato mientras los gongs y las trompetas de bronce anunciaban una nueva era. "Quiero hacer de Sikkim un paraíso terrestre", dijo.

Dos años antes, había causado una sensación al casarse con la bella estudiante neoyorquina Hope Cook, hija de un diplomático norteamericano. Desde ayer sombrías nubes se ciernen sobre el liliputiense reinado. China comunista conminó ayer a la India a que proceda, antes de tres días, al desmantelamiento de fortificaciones. Pekín alega que estas se encuentran del lado chino de la frontera y tienen "fines agresivos".

En 1962, India había construido ciertas obras militares, cerca de la frontera del Tibet. Según el primer ministro Shastri, ante primeras protestas chinas, fueron abandonadas. El diferendo se agravó, el año pasado, cuando India, a su vez, denunció "incursiones" chinas en Sikkim.

Se produjo hoy un atentado en Bogotá

BOGOTA, 17 (AFP). —Una bomba de gran potencia estalló anoche en el sector norte de Bogotá.

El artefacto hizo explosión en un taller de automóviles "Volkswagen" destruyendo un vehículo y averiando otros más.

Las autoridades han iniciado una investigación.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN ALEMANIA FEDERAL

BONN, 17 (UPI). — La campaña electoral de Alemania occidental entró hoy en su etapa decisiva. Todo tiende a indicar que la lucha entre demócrata - cristianos, que es el partido del canciller Ludwig Erhard, constituirá un estrecho cotejo con los social - demócratas que apoyan a Willy Brandt.

Nadie espera que los partidos mayores logren mayoría absoluta para conquistar los 496 escaños del Bundestag (cámara baja del Parlamento), que se disputan el domingo.

Esto significa que el partido triunfante deberá formar coalición con los grupos menores para obtener mayoría en el Parlamento.

En el congreso saliente, aparte de los partidos mayoritarios, sólo tuvo representación el Partido Democrático Libre, pequeño grupo liberal que estuvo en coalición con los demócrata - cristianos durante los últimos cuatro años. ... que otro grupo pueda ganar un sitio en el Parlamento en esta ocasión.

La mayoría de los candidatos estaba dando hoy los toques finales a la campaña, especialmente porque la mayor parte de los diarios de Alemania occidental publican sus ediciones de fin de semana en la mañana del domingo.

RESTRICCIONES EN LA UNIÓN A LA INMIGRACIÓ

WASHINGTON, 17 (UP — Se pretende poner lím a la inmigración de la Am rica latina y Canadá, en versión senatorial que mo fica el proyecto de refor de la ley de inmigración, r comendada por el presiden Lyndon Johnson.

La enmienda, añadida proyecto por la comisión cicial del Senado, señala límite anual de 20.000 inn grantes al hemisferio oc dental.

Es la primera vez en historia de los Estados U dos que se intenta poner mite a la corriente inmig toria latinoamericana.

Fue frustrado en el Irak un golpe de Estad

Estaba dirigido por oficiales nasseristas

BEIRUT, 17 (AFP). — tentativa de golpe de esta que fue fraguada según rece por unos oficiales masserianos y desbarata ayer en la capital de Ir es silenciada esta mañana por la prensa y la radio ... podido obtenerse de fue iraquesa ninguna confirm ción de esos acontecimien

Sin embargo, la prensa ría informa ampliamente bre la frustrada conspirac que contaba, al parecer, el apoyo del nuevo prim ministro, general Abdel R zak. Se dice que el gr de oficiales insurgentes tó incluso de apoderarse, pleando carros blindados, la estación de radio Bag situada en las riberas del gris, pero que encontró ... neral Abdel Rahman A hermano del presidente q está actualmente en C blanca, en la conferen cumbre de los países ára

Según la prensa ría, el general Razzak lo huir ayer mismo con rum a El Cairo en compañía su esposa, de sus hijos y ocho oficiales superiores.

U THANT INFORMÓ HOY AL CONSEJO DE SEGURIDA

El secretario de la UN propuso un plan de cinco puntos para solucionar el pleito indo-pakistano

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17 (UPI). — El secretario general U Thant propuso hoy un programa de cinco puntos, basado en la retirada de las tropas de ambos bandos y las conversaciones directas entre los dos jefes de gobierno, para poner fin a la lucha entre la India y el Pakistán.

U Thant propuso que el consejo, actuando al amparo de las más severas disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, "ordene" la cesación del fuego entre la India y el Pakistán, y considere la "medida" necesaria para hacer cumplir tal orden.

Dijo el secretario general al consejo que podría solicitar al presidente de Pakistán, Mohammad Ayub Khan, y del primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri, que se entrevisten a corto plazo, posiblemente en un país neutral y amigo, acaso con la colaboración de una pequeña comisión designada por el Consejo de Seguridad.

U Thant, que regresó ayer de una gira de nueve días por Rawalpindi y Nueva Delhi, reconoció que se vio frustrado en su gestión por lograr un acuerdo de tregua. Sin hacer mención directa del ultimátum dado por China comunista a la India para que desmantele sus instalaciones militares, U Thant dijo al consejo: "Es ahora inminente un verdadero peligro para la paz mundial".

FIRME ACTITUD DE G. BRETAÑA Y ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 17 (UPI). — Se dice que Gran Bretaña y los Estados Unidos están considerando urgentemente la posibilidad de adoptar una firme actitud frente a China comunista, advirtiéndole que se mantenga alejada de la India. Al mismo tiempo ambos países estudian la posibilidad de reanudar su ayuda militar a Nueva Delhi.

La Unión Soviética en una medida paralela, aunque independiente, está redactando una exhortación a Pekín para que no se embarque en una nueva agresión contra la India.

Apoya Moscú la propuesta china

MOSCU, 17 (UPI). — En círculos autorizados se dijo hoy que Nueva Delhi recibirá con agrado una advertencia de las grandes potencias a China comunista para que se abstenga de una invasión a la India.

Los informantes dicen q si China cumple su amen contra la India, Nueva De daría la bienvenida a la a da militar de la Unión viética y Estados Unido

El embajador en Moscú, N. Kaul, se reunió con primer ministro, Alexei K sygin, esta mañana y, se dicen los círculos informad el gobierno ruso hizo sa la "ansiedad" producida el Kremlin por el ultimát chino.

Una acusación a Rusia y la Unión reiteró hoy Pek

TOKIO, 17 (UPI). — agencia oficial de notic "Nueva China" ha acusad Estados Unidos y a los "m dernos revisionistas" de Unión Soviética de apoyar supuesta agresión de la In a Pakistán.

La acusación es la últi en una serie de declarac nes de Pekín en apoyo a P kistán en el conflicto fron rizo con India sobre el es do de Cachemira, que a bos países reclaman. L cargos chinos dieron origen una conjetura de que Chi podría estar dispuesta a i tervenir en apoyo de Pak tán. Hasta ahora Pekín no hecho ninguna promesa ayuda efectiva a Pakistán.



El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant (izquierda), junto al embajador de los Estados Unidos en dicho organismo, Arthur Goldberg, dirige la palabra al Consejo de Seguridad refiriéndose al conflicto indo-pakistano (Radiofotografía United Press)

REANUDOSE EL SERVICIO FLUVIAL CON EL URUGUAY

SON CUANTIOSAS LAS PERDIDAS POR EL PARO DE MAQUINISTAS NAVALES

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se reanudaron esta mañana los servicios fluviales, con la partida desde Dársena Sur de la nave "Ciudad de Colonia", de la Flota Argentina de Navegación Fluvial.

Por otra parte se anunció las salidas de los buques "Alberto Dodero", "Río Cuarto" y "Río Quinto" pertenecientes a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y cuyo personal habría sido ya integrado.

Mientras tanto EFEA dispuso abrir anoche un registro de maquinistas navales, con o sin patente actualizada de marina mercante, a los efectos de reanudar el tráfico de ferrobarcos entre Ibicuy, provincia de Entre Ríos, y Zárate. Dicho registro ha sido establecido en la estación Chacarita del Ferrocarril Urquiza.

Las pérdidas por el paro

Elma dio a conocer anoche un comunicado señalando los daños ocasionados por el conflicto de los maquinistas navales. Los perjuicios por las pérdidas de fletes de exportación y escalas intermedias, lucro cesante y sueldos de las tripulaciones de barcos inactivos alcanzan a trescientos millones de pesos, a lo que debe agregarse la pérdida de pasaje de retorno de Europa y las diferencias de pasajes no cumplidos las transferencia del valor de los boletos de pasajes a otras compañías navieras y aéreas, lo que hace elevar esa cifra a los seiscientos millones de pesos.

El Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales informó, a su vez, que el paro de actividades se cumple con toda intensidad y que no realizan actualmente gestiones tendientes a superar el conflicto.

Cabe agregar que la Flota Fluvial del Estado pudo concretar la reanudación de los servicios a Colonia debido a la colaboración del personal maquinista no agremiado.

EL PERSONAL DE LOS LABORATORIOS LEVANTO EL PARO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se levantaron los paros que venía realizando el personal de los laboratorios.

La medida fue dispuesta por la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina hasta las 24 del lunes próximo si es que hasta entonces no se resuelve el conflicto, y ante la exhortación formulada por la Dirección General de Relaciones del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para hacer posible reuniones conciliatorias se la dejó sin efecto.

Se ha paralizado el proceso seguido al Sr. P. Niembro

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —La Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, dispuso paralizar el proceso que por el delito de abuso de armas y lesiones se sigue al diputado nacional justicialista Sr. Paulino Niembro.

Se tomó como base para esa resolución el artículo 62 de la Constitución Nacional que establece que en tales casos "podrá cada Cámara legislativa, con dos tercios de votos, suspender en sus funciones al acusado y ponerlo a disposición del juez competente para su juzgamiento".

El fallo al respecto había sido dictado por el juez de sentencia Dr. Julio Ledesma, que ordenó, asimismo, se remitieran los antecedentes a la Cámara de Diputados a fin de informarle acerca de la causa para que resuelva, si es del caso, la suspensión del legislador y su remisión al juez competente.

Se recuerda que el origen de la causa contra dicho legislador data del 21 de setiembre de 1964, antes de que fuera elegido como tal y en oportunidad en que, luego de sostener un incidente verbal con el conductor de colectivo que había chocado su automóvil, se le atribuyó haber efectuado un disparo de revólver que fue a herir a la Srta. María Julia Ferraro, que pasaba por el lugar. El juez de instrucción Dr. Arigós le dictó entonces prisión preventiva con embargo de veinte mil pesos sobre sus bienes y, posteriormente, obtuvo la excarcelación bajo caución juratoria.

APROBO EL P.E. LA COMPRA DE AVIONES PARA AEROLINEAS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El P. Ejecutivo aprobó por decreto la compra de 4 aviones a reacción Boeing 707 para Aerolíneas Argentinas, que los destinará para sus servicios de pasajeros, carga y correspondencia internacional.

Las máquinas de referencia están equipadas con cuatro turbinas Pratt y Whitney, que poseen una potencia de 30.000 caballos de fuerza, pueden transportar 140 pasajeros y 600 kilos de carga.

Se especifica en los fundamentos del citado decreto, que la empresa estatal debe estar a la altura de sus similares y se destaca que la operación alcanzaría a la suma de 30 millones de dólares.

PARA SUSCRIBIR BONOS BANCARIOS DAN NORMAS

CORRESPONDEN A LA EMISION QUE HA DISPUESTO EL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Comunicó el Banco Central las instrucciones a las instituciones que operan en cambios sobre los procedimientos que deberán seguir para suscribir e integrar los "Bonos Externos de la República Argentina, cinco por ciento, 1965", cuya emisión se dispusiera recientemente por decreto del Poder Ejecutivo.

Las referidas instrucciones establecen que "el Banco Central entregará los títulos para cancelar obligaciones que firmas del país hayan contraído con acreedores del exterior por conceptos de préstamos, regalías, servicios técnicos, dividendos, utilidades y otras rentas a favor de firmas vinculadas y otras obligaciones asimilables, respecto de las cuales las correspondientes solicitudes de compra de cambio que reunieron las condiciones requeridas por las disposiciones vigentes, se hallaren o fueran sometidas a la consideración del Banco Central.

"Las firmas interesadas, con posterioridad a la presentación de la solicitud de compra de cambio y contando con la previa y expresa conformidad del acreedor en el exterior formalizarán su pedido al Banco Central por intermedio de la misma institución autorizada por la cual hubieran presentado aquella solicitud".

Se indica en la comunicación que las disposiciones establecidas no serán de aplicación para las obligaciones no vencidas o que por otras causas, no reúnan los requisitos para su autorización conforme con las disposiciones vigentes.

LA REUNION NACIONAL DE ABOGADOS INICIASE EL 23

LAS DELIBERACIONES TENDRAN LUGAR EN LA CIUDAD DE CORRIENTES

CORRIENTES, 17. — Entre los días 23 y 26 del mes en curso tendrá efecto en esta ciudad la Séptima Conferencia Nacional de Abogados cuyo temario abarcará seis importantes puntos jurídicos de actualidad. Con tal motivo, profesionales de todo el país se aprestan a concurrir mientras las comisiones de estudio previo correspondientes a cada uno de los temas, se encuentran trabajando en sus respectivos despachos, los que someterán a las sesiones plenarias.

Temario por considerar

El temario comprende: 1) Locaciones urbanas. 2) Constitucionalidad del peaje. 3) Acción resarcitoria civil en el proceso penal (Art. 29 del Código Penal). 4) El recurso extraordinario; necesidad de condensar en cláusulas legales explícitas condiciones de admisión, por la Corte Suprema, del recurso extraordinario con sentencias arbitrarias. 5) Régimen legal de los Colegios de Abogados. 6) Figuras jurídicas de los fondos de inversión y su importancia en la canalización del ahorro popular. Estos temas fueron acordados en la reunión de Mar del Plata del 10 de octubre de 1964 y en la de Buenos Aires del 6 de noviembre de 1964.

Despachos de comisiones

Asimismo se ha informado que ya han sido impresos los siguientes despachos de comisiones que se han hecho llegar a los inscriptos en la conferencia a los efectos de que con su debida anticipación se hagan llegar las observaciones para su consideración en las respectivas comisiones antes de la preparación de los despachos definitivos en la ciudad de Corrientes: "Constitucionalidad del peaje" "Acción resarcitoria civil en el proceso penal (Art. 29 del Código Penal". "El recurso extraordinario; necesidad de condensar en cláusulas legales explícitas las condiciones de admisión, por la Corte Suprema del recurso extraordinario con sentencias arbitrarias" "Régimen legal de los Colegios de Abogados" y "Figuras jurídicas de los fondos de inversión y su importancia en la canalización del ahorro popular".

Además de los temas específicos mencionados en el programa, la asamblea prevé la consideración de ponencias y trabajos que le sean enviados y cuyo dictamen previo corresponde a la "Comisión de Asuntos y Ponencias Varias".

Al actual régimen bursátil se han proyectado reformas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Central informó que ha quedado constituida la comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de las reformas a introducirse en el régimen bursátil actual.

El organismo está integrado por representantes de diversas entidades que operan en la Bolsa de Comercio y los mercados de valores del país.

Lo presidirá el vicepresidente primero del Bco. Central, Dr. Enrique García Vázquez, y al mismo —se añadió— quedó formada una subcomisión que tendrá como cometido fijar las reformas que se introducirán al citado régimen bursátil.

SERA RECORDADA LA MEMORIA DE TOMAS ESPORA

BUENOS AIRES, 17 (Télam) — Mañana a las 20.30 se realizará en el Colegio Nacional No. 13, Gallardo 149, un homenaje al coronel de marina Tomás Espora, patrono del establecimiento.

Asistirán representantes del Ministerio de Educación, una delegación de la Secretaría de Marina y descendientes del prócer.

En la oportunidad se despedirán los educadores Alejandro Alfredo Moreno, Esther de Roveda y Milena C. de Laviña, quienes se acogen a los beneficios de la jubilación.

En Neuquén se informó sobre un plan de viviendas

NEUQUEN, 17 (Télam). — En nota dirigida al subsecretario de Economía de la Nación, el Ministerio de Economía de Neuquén informó sobre el plan de viviendas encarado por el gobierno provincial y cuya realización está en plena marcha. Al respecto hace saber que sobre un total de tres mil viviendas económicas planificadas para cubrir las necesidades de los sectores más necesitados, se construyeron trescientas en un primer intento. La financiación del plan corre en forma exclusiva por cuenta de la provincia y los adjudicatarios amortizan el pago mediante cuotas mínimas en plazos de 120 y 240 mensualidades.

Agrega que está proyectada la construcción de 500 departamentos mediante el sistema de propiedad horizontal, en esta capital, con créditos provenientes del Banco Hipotecario Nacional, la Caja Nacional de Ahorro Postal y la Caja de Asistencia Social de la Provincia.

La nota dirigida al subsecretario de Economía también señala que a través del crédito hotelero, el gobierno provincial ha facilitado los medios para dotar de importantes y modernos establecimientos a las corrientes turísticas que visitan la zona.

Descarrilamiento entre Puente del Inca y Polvareda

MENDOZA, 17 (Télam). — Guinches del ferrocarril trasandino trabajan desde esta mañana en el encarrilamiento de una locomotora diesel que permanecía desde hace cuatro días descarrilada entre Polvaredas y Puente del Inca.

La máquina se salió de las vías y quedó hundida un metro y medio al ceder el terraplén debido a la acción del agua de los deshielos.

Estos últimos cuatro días, el paso por la zona del descarrilamiento se realizó por un desvío provisional.

Mientras tanto, las cuadrillas de vías y obras del ferrocarril seguían trabajando en el acceso a la estación Las Cuevas, a la que se espera llegar con trenes de carga a fin de semana.

SE HA DEFRAUDADO AL FISCO EN 500 MILLONES

SE MANIOBRABA DESDE HACE 6 AÑOS CON IMPORTACION DE PELICULA VIRGEN

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Dirección de Investigaciones de la Prefectura Nacional Marítima descubrió una defraudación al fisco que puede llegar a superar los 500 millones de pesos, y que fue cometida por importadores de película virgen, de esta capital.

La maniobra descubierta venía realizándose desde hace unos seis años, y consistía en importar dichas películas declarándolas como para el fomento del cine y la televisión, por lo cual se paga un 5 por ciento de recargo aduanero.

En cambio dicha importación era fraccionada y vendida al público en rollos, con lo que se evadió durante mucho tiempo el impuesto que para este tipo de mercadería asciende al 177 por ciento.

Efectivos de la Prefectura realizaron numerosos procedimientos simultáneos en diversos establecimientos comerciales de esta capital, secuestrándose en 5 de ellos más de 60.000 rollos de película virgen de 35 milímetros ya fraccionados, y por cuya venta al público se obtenían extraordinarios beneficios.

La Aduana ya ha iniciado el correspondiente sumario, trascendiendo que las multas que serán aplicadas a los comerciantes involucrados en esta defraudación pueden alcanzar un valor de tres a diez veces superior al valor de la mercadería incautada, y que ha quedado interdicta hasta que el Dr. Jorge Garland, director de la Aduana, se expida sobre el asunto. El sumario sería derivado a la justicia penal económica.

LA INVESTIGACION EN LOS TALLERES NAVALES

EN TAL SENTIDO DIO A CONOCER UN INFORME LA FISCALIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Finalizó la investigación que realizó la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas acerca de la licitación del 27 de noviembre de 1964, en la empresa estatal Tarena —talleres de reparaciones navales— para la adquisición de 36 válvulas y accesorios para el dique flotante de doce mil toneladas.

Sostiene la Fiscalía que "dicha licitación fue un acto irregular por inexistente informe técnico previo que fundamentara la adquisición de los elementos licitados". Determina, asimismo, que hubo anomalías al no exigir referencias sobre la solvencia técnica y financiera de la firma adjudicataria de la licitación y que la misma se constituyó sólo 45 días antes de la licitación y que "no lleva libros en la forma usual", siendo la única operación que realizara desde su creación, presentarse a la licitación de Tarena.

El informe de la Fiscalía elevado a la Secretaría de Transporte a los fines de iniciar sumario administrativo a los funcionarios comprometidos, expresa por último que al hacer el ofrecimiento en la licitación la firma adjudicataria no tenía los elementos a proveer, que después adquirió a un precio de 1.487.328 pesos, y los vendió a Tarena en 9.432.000 pesos, obteniendo con la maniobra una ganancia de 7.944.672 pesos por la venta de válvulas.

HIDALGO INTEGRA LA COMISION DEL SALARIO MOVIL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El subsecretario de Economía, Dr. Héctor Hidalgo, fue designado para integrar la comisión especial del salario mínimo, vital y móvil.

El decreto establece que el Dr. Hidalgo actuará en representación del Ministerio de Economía.

Otro aniversario de la independencia de Méjico se recordó

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Con motivo de celebrarse el 155º aniversario de la independencia de Méjico el embajador de ese país rindió homenaje al Libertador en la plaza San Martín.

El licenciado Francisco Caza, acompañado por el presidente del Instituto Cultural Argentino Mejicano, Dr. Juan R. Pichetto, y miembros de esa entidad, colocaron una corona de flores ante el monumento del Libertador.

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA LEY DE ALQUILERES

LUEGO DE APROBARSE EL ARTICULO 2do. EL CUERPO QUEDO SIN NUMERO

BUENOS AIRES 17 (UPI) — La Cámara de Diputados de la Nación continuó en la víspera la consideración en particular del proyecto de ley sobre locaciones urbanas, pero otra vez, por falta de número debió pasar a cuarto intermedio hasta las próximas horas. Esto ocurrió cuando solamente se había aprobado el artículo segundo y hasta el inciso i) del tercero.

Durante el desarrollo de la sesión, se presentaron dificultades para velar debido a la ausencia de los legisladores en el recinto y en sus comienzos se planteó una cuestión de privilegio con motivo de las apreciaciones vertidas por la Unión Inmobiliaria Argentina en una solicitada relacionada con el trámite seguido en el tratamiento de la iniciativa en cuestión. Lo hizo el Sr. García (UCRP, Córdoba) y el asunto pasó a comisión.

Luego de darse aprobación al artículo dos de la ley de locaciones urbanas, y cuando se consideraba el inciso i) del tercero, la presidencia anunció que había número en la casa, pero había agotado inútilmente las gestiones tendientes a lograr quórum en el recinto, y en consecuencia, invitó al cuerpo a pasar a cuarto intermedio.

Fracasó hoy la sesión especial

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — A las 10.05 el titular de la Cámara de Diputados Sr. Arturo Mor Roig informó que en la casa había 32 miembros y en el recinto solamente 14. El diputado Antonio Caggiano (UCRI) que había solicitado se diera a conocer el número de miembros presentes en el palacio, protestó a continuación por la ausencia de los integrantes de los bloques que precisamente dijo, habían pedido la sesión excluyendo a los componentes del MID porque estos últimos habían concurrido. Agregó que ante la imposibilidad de sesionar por falta de quórum correspondía levantar la reunión.

Por su parte el diputado Washington Ferreira (MID) solicitó en voz alta que se leyera por secretaría una nota enviada a la cámara por el ministro Puzllese. En la misma, el mencionado secretario de Estado se excusaba de asistir por tener compromisos ineludibles relacionados con la visita que el presidente de Italia realiza a nuestro país.

En el Senado se rindió homenaje al Dr. M. Zinny

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —El Senado, por su parte, dedicó la sesión a rendir homenaje a la memoria del ex senador nacional por Córdoba, del bloque de la UCRP Dr. Mario Zinny recientemente fallecido. Habló en primer término el Sr. Favi (UCRP), quien manifestó que el legislador desaparecido había ocupado su banca con dignidad, prestancia e hidalguía, y que había dado al partido lo mejor de sus energías y de sus entusiasmos, destacándose siempre por su seguridad y buen juicio.

Posteriormente hablaron los Sres. Ovando (J), Abdala (UCRP), De Rege (PDC), Salmén (MID), Bauducco (independiente) y Gelsi (UCRI).

La presidencia del cuerpo resolvió no llamar a sesión hoy.

Se confirmó que Onganía viajará a Stgo. de Chile

Asistirá a los actos del Día del Ejército

BUENO SAIRES, 17 (UPI). — El subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés, manifestó que el viaje del teniente general Juan Carlos Onganía a Chile se "hará sin ningún inconveniente". Dijo que los informes "fidedignos que se tienen del gobierno de la república hermana evidencian que no existe inconveniente alguno que pueda dificultar o empañar la concurrencia del comandante en jefe del Ejército Argentino".

Cabe consignar entretanto que el teniente general Onganía debía viajar anoche para asistir a los actos de un nuevo aniversario de la independencia chilena pero postergó su viaje debido a una intervención quirúrgica a que fue sometida su esposa.

Por su parte, el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, los tres secretarios de las fuerzas armadas con sus respectivas esposas y el comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Carlos C. Armanini y su esposa, los ayudantes del ministro y sus acompañantes se encuentran en Mendoza desde donde en las últimas horas de la tarde proseguirán viaje a Chile para asistir también a los actos precitados. Los nombrados partieron anoche en avión desde esta capital.

La reglamentación de préstamos para el fomento minero

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La reglamentación de los préstamos en favor de la pequeña y mediana minería, fue anunciada anoche por el titular del Banco Industrial, de acuerdo con los sistemas crediticios implantados por esa institución días pasados.

El anuncio del Dr. José L. Cantilo señala que "estos préstamos serán atendidos con los recursos que por un total de 850 millones de pesos asigne el Bco. Central con tal objeto. Podrán beneficiarse con esta ayuda crediticia las canteras, lavanderos de arcillas y caolines, manufacturas de mica, fabricación de cales y aserraje de rocas y mármoles nacionales. En la pequeña minería, los préstamos podrán alcanzar hasta el setenta por ciento del valor de las inversiones a financiar sin exceder de tres millones de pesos por firma, ni del 150 por ciento de su capital".

La producción siderurgica ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 17. — La producción siderúrgica ha alcanzado en agosto nuevos niveles máximos, superando las ya altas cifras obtenidas en el mes de julio. Ello se debe a que la demanda se mantiene activa y, especialmente, a los aumentos ocurridos en la producción de SOMISA respecto de los meses anteriores. Corresponde destacar la circunstancia de que la producción de laminados marca el séptimo mes de progreso constante y que, incluyendo a todos los productores nacionales, al cabo de siete meses se está llegando al nivel de producción de casi un millón de toneladas.

Arrabio: La producción en agosto fue de 61.500 toneladas, contra 55.100 de julio (+ 11,6%) y 60.750 toneladas en agosto (+ 1,3%).

En los primeros ocho meses de 1965 se produjo 1,2% menos que en igual período en 1964.

Acero crudo: Alcanzó en agosto la cifra de 126.000 toneladas, o sea la máxima lograda hasta este momento en el país, siendo 9,2% mayor que en julio y 11,3% superior que el registro de 113.200 toneladas logrado en agosto de 1964.

En los primeros ocho meses de 1965 la producción de acero crudo alcanzó a 889.200 toneladas, o sea un 5,8% más que las 840.200 producidas en iguales meses de 1964.

Laminados terminados: La producción de los principales laminadores, que cubren el 82 por ciento del total, alcanzó el nivel máximo logrado hasta el presente, al incrementarse nuevamente en forma decisiva la elaboración de chapa de SOMISA, alcanzando un total de 122.800 toneladas. Se superó a la ya elevada cifra de julio en más de 15.000 toneladas (14,3%). Respecto a la producción de agosto de 1964 el aumento fue de 16,2%.

En los primeros ocho meses de 1965 la producción de laminados del grupo de empresas citado se elevó a 777.900 toneladas, es decir un 6,2% más que las 732.600 toneladas en igual período de 1964.

Un proyecto para los periodistas y gráficos analizan

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — El directorio de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos dio a conocer un comunicado, informando que en la sesión que realizara el 8 del corriente, analizó el proyecto de ley presentado por el senador José Castiglione por el cual se establece el 82 y 75 por ciento exentos de toda reducción y sin límite de monto a las jubilaciones y pensiones respectivamente de los periodistas y empleados administrativos de las empresas periodísticas.

Señala que del estudio realizado surge que la sanción de este proyecto de ley significaría el establecer un privilegio discriminatorio, y por lo tanto irritante en el conjunto de los afiliados y beneficiarios de la caja. Expresa que ello resultaría tanto más injusto en cuanto vendría a agregarse al beneficio de que ya gozan los sectores mencionados al contribuir a los fondos de la institución con aportes y contribuciones inferiores a los que están obligados los trabajadores y empresas gráficas.

Puntualiza luego que el examen de la situación económica y financiera de la caja permite afirmar que la misma no está en condiciones de afrontar el serio impacto de la aprobación del proyecto de ley citado, y anuncia finalmente que ha resuelto dirigirse a las autoridades legislativas comunicándoles su inquietud al respecto.



En la Escuela de Artillería de Córdoba. — Autoridades militares durante el acto de homenaje tributado en la Escuela de Artillería a la memoria del teniente general Eduardo Lonardi. De izquierda a derecha, un dirigente de UDELPA; el teniente general Pedro Eugenio Aramburu; los generales Ossorio Arana y Benjamín Menéndez; el secretario de Guerra, general Ignacio Avalos; el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina; el general Salas Martínez; el subsecretario de Guerra, general Castro Sánchez y el intendente municipal, Dr. Víctor Martínez

ACTOS DE HOMENAJE A LA REVOLUCION LIBERTADORA

(Viene de Pág. 1a.)

un denominado comando civil revolucionario, pero nada se informó sobre los motivos por el cual llevaban la precitada arma de fuego.

Por otra parte, causó alarma un envoltorio que fue hallado en el baño del bar situado en Corrientes 101, lo que resultó ser un ladrillo y en Lavalle casi esquina Maipú varias personas dieron gritos en favor del peronismo, al tiempo que lanzaban libelos hechos imprimir por el comando revolucionario de la juventud peronista. Intervino la policía y procedió a la detención de José Manuel Martínez, Remigio Caffaro y Carlos Alberto Galol, los que fueron alojados en la seccional primera.

También fueron detenidas cuatro personas que viajaban en un automóvil particular que arrojaban impresos favorables al régimen depuesto. Se trata de Henry Amado Nanti, Humberto Nicolás Castañares, María Antonia Pugliese y Juan Edith Vila. Se hallan alojadas en la comisaría quinta.

Finalmente se consigna que en las primeras horas de la noche anterior estalló una bomba de estruendo que se había colocado frente al domicilio del almirante Rojas. En forma simultánea, desde la terraza del mismo edificio se arrojaron a la calle gran cantidad de libelos refrendados por el denominado Movimiento de Liberación Nacional. Intervino la policía de la seccional 21 y la diligencia que realizaron para ubicar a los autores del hecho no dio ningún resultado. En cuanto al estallido de referencia, se anunció que los daños son de poca importancia y no se registraron víctimas.

"Honra la memoria de los que cayeron en aquella lucha y de los que la libraron con su conducta profesional en la prensa y halla en esta declaración pública la forma más expresiva para proclamar tales sentimientos".

La junta, por otra parte, aprobó la institución de tres premios anuales de la Fundación Rizzuto, para redactores, cronistas y fotógrafos, de 50 mil, 25 mil y 5 mil pesos respectivamente. También resolvió la junta dirigir un telegrama de salutación al primer presidente de ADEPA, Dr. Alberto Gainza Paz.

Los delegados concurrentes a la asamblea anual de ADEPA compartieron durante las horas de la tarde un homenaje a la Revolución Libertadora tributado a bordo del portaviones "Independencia". Visitaron en primer término la base naval de Puerto Belgrano y posteriormente fueron agasajados por el comandante de la agrupación naval, almirante Jorge Boffi.

Al homenaje a la revolución adhirió ADEPA

BAHIA BLANCA, 17 (UPI). — La junta de delegados de las entidades representadas en ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) aprobó por unanimidad en su reunión de la víspera una declaración de adhesión y homenaje a la Revolución Libertadora que hace diez años derrocó al régimen peronista al que condenó expresamente.

En el curso de la reunión se rindió homenaje, además, a Ricardo Jones Berwyn, primer maestro del Chubut y fundador del diario en idioma galés "La Crónica", y a Lewis Jones, fundador del diario "El Monitor" que ha cumplido ya 74 años. También acordó reiterar una petición para que se introduzca la rebaja del 50 por ciento que rige para las comunicaciones telefónicas de los periodistas para los servicios de telex.

La declaración de ADEPA sobre la Revolución Libertadora fue expuesta y aprobada en los siguientes términos: "En el día en que se cumple el décimo aniversario de la revolución de 1955, ADEPA juzga un deber señalar la deuda que con aquélla tiene particularmente contraída por el periodismo libre de la Argentina en el aspecto que específicamente incumbe a la acción vigilante que la institución desarrolla en defensa de la libertad de expresión. En consecuencia, declara que al restablecer el pleno goce de la libertad de prensa, eliminando las trabas con que el régimen depuesto había rodeado a la labor periodística, suprimiendo intervenciones y cierres arbitrarios enderezados a regimentar los órganos de expresión, devolviendo a sus legítimos titulares las publicaciones confiscadas y suprimiendo la afrenta de una prensa dirigida desde la tristemente célebre Secretaría de Informaciones.

"El movimiento cuyo décimo aniversario se celebra en la fecha ha rendido en bien del periodismo nacional y conquistado con ello la gratitud del país en mérito decisivo para su cabal enjuiciamiento histórico. Por ello ADEPA rinde conmovido homenaje a los compatriotas que hicieron posible aquel retorno a la vigencia normal de las instituciones democráticas y a su más sólida base, la libertad de expresión.

HACEN GESTIONES EN ROSARIO LOS MARTILLEROS

ROSARIO, 17. — La Asociación de Martilleros de Rosario se ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio, haciendo referencia a un proyecto del Ejecutivo sobre reglamentación de las actividades de esa profesión en la provincia.

Manifiesta la institución que desea participar activamente en cualquier gestión que se efectúe en relación con las profesiones de martilleros, corredores, tasadores y consignatarios. Alude también a que en una reciente entrevista con el primer mandatario santafesino se trató el problema de la subastas oficiales, cuestión ésta que ha preocupado siempre —dice— a las autoridades de la entidad. Se han realizado, en ese sentido, numerosas gestiones, tanto en el orden nacional, provincial y municipal para obtener una reglamentación distinta a la existente y a la que, en otros períodos, se aplicara.

Finaliza manifestando que la Asociación de Martilleros solicita que las autoridades provinciales le den participación con el objeto de aportar, dentro de su capacidad, su opinión a los problemas atinentes al gremio.

Gestiones del intendente

ROSARIO, 17. — El intendente municipal, Rodolfo Bercovich, realiza importantes gestiones en la capital federal ante la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, especialmente sobre la situación existente a raíz del juicio de EFEA contra la Municipalidad por cobro de importes de la transferencia del inmueble que actualmente ocupa la estación terminal de ómnibus "Mariano Moreno" en esta ciudad.

En cuanto a la situación de los secretarios de la comuna, se espera el regreso del Sr. Bercovich para conocer algún otro detalle sobre las designaciones que se vienen anunciando y el reemplazo de algunos de sus colaboradores inmediatos.

EL PLEITO INTERNO EN LA UCRP DE CORDOBA

POR RESOLUCION JUDICIAL RESTITUYOSE A SU CARGO AL Ing. SERAFINI

CORDOBA, 17 (UPI). — Fue restablecido el Ing. Ricardo Serafini en sus funciones de presidente del Comité Provincial de la UCRP, por resolución del juez federal Dr. Carlos M. Ciecchi.

En presencia de un escribano público se entregaron las llaves de las dependencias de la Casa Radical, con excepción de la caja fuerte donde se guardan los padrones partidarios.

El Ing. Serafini declaró a los periodistas que había sido una aberración jurídica y política la actitud de quienes le despojaron de su investidura. Puntualizó que ha desaparecido el libro de actas donde figuran pruebas de fundamental importancia. Dijo que los secretarios del comité que han caducado en sus cargos se encuentran en tal situación por efecto de las disposiciones de la carta orgánica del partido que separa automáticamente de sus funciones a los dirigentes que hayan faltado a un número determinado de reuniones. Aclaró que aún no se ha establecido si el comité se encuentra en estado de acefalía y que, en caso de darse esa figura se encargará de la conducción del partido la mesa directiva del congreso de la UCRP.

El dirigente radical tuvo después palabras de elogio para la personalidad del gobernador de la provincia, Sr. Páez Molina, pero —dijo— su acción de gobierno en conjunto no se ajusta a la plataforma partidaria que no es ortodoxa ni persigue beneficios personales sino el estudio profundo de tantos problemas de bien público. Desmintió finalmente que durante su entrevista con el presidente de la República Dr. Arturo Illia, le hubiese aconsejado renunciar al cargo político.

Sobre evolución del ganado se informó

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — La falta de buenas pasturas incidió durante el pasado mes de agosto, en la evolución normal de las distintas especies de ganado. Así lo revela el informe ganadero de ese mes dado a conocer por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Las pasturas fueron perjudicadas durante ese período mensual por dos causas ambientales: 1º) Por la deficiencia de las precipitaciones pluviales.

2º) Por las bajas temperaturas y las heladas que afectaron a extensas regiones del país.

En virtud de ello, calificóse de regular el desarrollo y engorde de los vacunos de cría e invernada del centro de Córdoba, norte y sur de Entre Ríos, sur de Corrientes y de San Luis y el de los vacunos, lanares y porcinos del centro de Santa Fe y Santiago del Estero. Estimóse, en cambio, de regular a bueno el estado físico y de desarrollo de los vacunos del sur de Corrientes y de los vacunos, lanares y porcinos de Salta, Chaco y Formosa.

Mientras tanto, el estado sanitario de todas las haciendas ha sido satisfactorio, durante el mes en todo el país.

La carencia de buenos pastos se ha dejado sentir también sobre la producción de leche. La reducción más pronunciada fue observada en el sur de Córdoba y de Corrientes. En el sur de la provincia de Buenos Aires, debido a la mejor calidad de los pastos, el índice de rendimiento ha sido mayor. El rendimiento más bajo en comparación con el normal, afectó a la zona central de Santa Fe.

Una denuncia se investigará en el Concejo cordobés

CORDOBA, 17 (Télam).— Se realizará hoy una importante sesión de tablas del Concejo Deliberante de esta ciudad.

La expectativa de la reunión reside en la invitación que los concejales de la mayoría han hecho al intendente Dr. Víctor Martínez para que dé a conocer los pormenores de la denuncia que formulara recientemente a las autoridades policiales sobre el intento de cohecho de los permisionarios del transporte automotor de esta ciudad.

Este hecho se concretaba en la recaudación de una elevada suma de dinero para obtener, según manifestaron los promotores de ese fondo común, un aumento tarifario en el transporte conforme al pedido que formulara reiteradamente.

Se cree que el intendente de asistir a esta sesión no tendría ningún inconveniente en referir los pormenores de este "affaire" que conmovió a la ciudad.

Otra opinión sobre los 'platos voladores'

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — Raúl Rincón Pareja, que integra el Centro de Investigación de Objetos Inidentificados (CIOVI) y que tiene uno de los archivos más completos del Uruguay sobre "platos voladores", aseguró que éstos existen y que fueron construidos por seres "más evolucionados" que los habitantes de la Tierra.

Luego de enumerar decenas de casos de denuncias sobre la apreciación de los famosos platillos. Pareja da esta teoría: "La detención de motores, el silenciamiento de radios, radares, y la anulación de las fuentes, son acciones de un campo electromagnético; creado por los platillos voladores. Este mismo campo mantendrá alrededor de las aeronaves una atmósfera con la cual podrían desplazarse en los espacios interestelares, en el medio gaseoso que rodea a la Tierra, e incluso adentrarse en la profundidad de nuestros mares".

A SECTORES RURALES SE LES DARA AGUA POTABLE

CONVENIO DE LA PROVINCIA DE E. RIOS CON EL M. DE ASISTENCIA SOCIAL

PARANA, 17. — En la capital federal ha sido suscripto un importante convenio cuyos resultados significarán un valioso aporte a la solución de un gran problema de tipo social y la consecusión de una etapa progresista para la provincia. Dicho convenio fue suscripto por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín y el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Alberto Montiel, representantes de Entre Ríos y el titular del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia.

Por el mismo se cumplirá un plan tendiente a la provisión de agua potable a poblaciones rurales de 100 a 3.000 habitantes, mediante la aplicación de un programa en el orden nacional integrado con fondos provenientes de un préstamo del BID de 5 millones de dólares y una suma equivalente destinada por el gobierno nacional.

Subdividirán la S. de Economía en Entre Ríos

PARANA, 17. — El titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César I. Corte, informó que en la fecha ha remitido a la Cámara de Senadores para su tratamiento un importante proyecto de ley.

Por el mismo el Poder Ejecutivo subdivide la Subsecretaría de Economía de dicho ministerio en dos: una con la denominación de Subsecretaría de Agricultura, Ganadería, Granja y Estadística y la otra con el nombre de Subsecretaría de Energía, Industria, Comercio y Minería.

Aprueban una licitación

PARANA, 17. — Por decreto del Poder Ejecutivo emanado del Ministerio de Acción Social, ha sido aprobada la licitación pública verificada el 12 de mayo último, para la adquisición de instrumental, muebles y otros elementos para el servicio de anestesiología de cirugía del tórax del hospital "Pasteur" de esta ciudad, autorizándose el gasto de 1.332.658 pesos.

Concurso del Niño Sano

PARANA, 17. — La División de Maternidad e Infancia, de la Subsecretaría de Salud Pública dependiente del Ministerio de Acción Social, con motivo de celebrar el 3 de octubre próximo, en un acto de clausura, el Concurso del Niño Sano, procederá a la entrega de los premios a los ganadores del mencionado certamen. Cabe señalar que están actuando en el interior de esta provincia y en distintos barrios de ésta los jurados que efectúan la preselección de los participantes.

El jurado que actúa en el hospital Pascual Palma, representando al Puerto Viejo, se constituye así: Dr. Juan R. Fernández, médico de niños del hospital Pascual Palma; María Cristina Franchi Reynoso, trabajadora social; Enriqueta P. de Balda, y por la comunidad, las Sras. María Inés Arriondo, María de Yacopetti y Adelina L. de Maldana.

Junta de gobierno en Colonia Moreno

PARANA, 17. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, informó que por decreto se ha constituido una junta de gobierno de la zona de Colonia Mariano Moreno del distrito Isletas del departamento Diamante, conforme a las disposiciones del Código Rural, cuyos límites jurisdiccionales serán norte, Colonia o Campo Llanos; sur, sección norte del distrito Costa Doll; este, Colonia Chavez y oeste, sección este del distrito Costa Grande, los cuales quedarán sujetos a una fijación definitiva a medida que se regularice el funcionamiento de esta junta.

La junta estará integrada por los siguientes vecinos: presidente, Sr. David Buxmann; vocales 1o. Sr. Rubén Heinze; o2. Alejandro Víctor Eichmann; 3o. Alfredo Erhardt; 4o. Guillermo S. Heinze y como vocales suplentes: 1o. Arturo Bierio y 2o. Alfredo Gelroth.

Canceló audiencias el M. de Hacienda

PARANA, 17. — En mérito a tener que abocarse a la estructuración del presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el próximo ejercicio financiero y al estudio de otros proyectos de ley igualmente importantes, el titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, señor César Luis Corte, ha cancelado temporariamente las audiencias.

FUE CELEBRADO EL CENTENARIO DE L[A] CIUDAD DE TRELE[W]

TRELEW (Chubut) 17 (U... — Presidió el gobernad[or] Roque González los actos [ce]lebratorios del primer c[en]tenario de la fundación [de] esta ciudad, que contaron [con] la presencia de las autori[da]des provinciales, el manda[tario] de Río Negro, el senador [na]cional de esta provincia, [Jo]sé E. Galano; el intende[nte] municipal de Comodoro [Ri]vadavia y numeroso públ[ico que] adhirió ... a [los] festejos.

Participó también de [las] celebraciones el constituc[io]nalista Dr. Carlos Sánc[hez] Viamonte, quien ha sido [de]signado por el gobernad[or] como su defensor ante la [Le]gislatura provincial que [le] inició juicio político. El [Dr.] Sánchez Viamonte objetó [an]te la Legislatura el trám[ite] impuesto a la solicitud [de] juicio por no haber ten[ido] el cuerpo el conocimiento [de] los cargos imputados a su [de]fendido, solicitando el p[ro]nunciamiento de la cám[ara] sobre esta trasgresión [al] texto constitucional.

Entretanto, se aguarda [con] gran expectación la reun[ión] de la sala acusadora que t[en]drá lugar nuevamente en [el] recinto de la Legislatura p[ro]vincial.

Fue sometida a una operación una muj[er] de 107 años en Bs. [As.]

BUENOS AIRES, 17 (UP... — A pesar de sus 107 a[ños] de edad —que cumplió a... — la señora Ana Basso Cubitosi, italiana, soportó [fe]lizmente una riesgosa ope[ra]ción de hernia y según [se] informó en el hospital Al[ve]rez donde fue interven[ida] días atrás, se recupera [nor]malmente, aunque toda[vía] continúa internada.

La enferma, que manti[ene] su perfecta lucidez a pe[sar] de haber pasado la centu[ria], llegó al país cuando tenía ... años, y reside en la loc[ali]dad de Verónica. Su desc[en]dencia, muchos de cu[yos] miembros la rodean per[ma]nentemente en el hospital, [es] numerosa: 9 hijos, 20 niet[os], 16 bisnietos y 5 tataranie[tos].

EL LITORAL

Viernes 17 de setiembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricardo Caputto

INDIA Y PAKISTAN

Si el ciudadano común no tuviese conciencia de que el mundo es una unidad cada vez menos susceptible de ser escindida en parcelas independientes las unas de las otras, el conflicto entre la India y el Pakistán, visto desde estas latitudes, nos parecería una cosa remota con un sentido más vago que el de la lejanía espacial, como algo de otro mundo, algo que nos puede dejar indiferentes. Hasta los nombres de países como la India y el Pakistán suenan a cosa exótica, de historia y geografía fabulosas, de una irrealidad casi poética. Pero no hay tal; son dos países importantes en el vasto mundo asiático. Se trata de dos Estados que cuentan en el concierto de las naciones civilizadas ya sea por su densidad demográfica, ya por su extensión geográfica, ya por su historia, ya por su relieve político y económico en los momentos actuales. De manera que si tiene importancia cuanto acontece en Vietnam, por ejemplo, mucho más la tiene esta guerra no declarada pero efectiva entre las dos grandes naciones asiáticas.

La opinión pública tiene vagas nociones sobre un conflicto territorial que involucra la región de Cachemira cuyo dominio se disputan indios y pakistanos en virtud de antecedentes que vienen de muy larga data y que se agravaron cuando la India conquistó su independencia y el Pakistán la suya. Pero el problema político se complica al intervenir en él otro aparentemente secundario a los fines de la partición territorial: el religioso. También en ese extremo asiático, los mahometanos tienen mucho que ver y que hacer invocando a su profeta. Lo peor del caso es que la religión mahometana tiene una formulación ideal y emotiva tan política como mística; no se ha efectuado en ella, como en otros cultos igualmente deístas, una cierta escisión entre la religiosidad y la actividad política del Estado y de los ciudadanos. Lo cual confiere a los problemas políticos de esta zona de la cultura mundial y de la civilización asiática o africana características muy especiales que escapan a la comprensión del común de las gentes, especialmente a los que habitan en regiones de Occidente u occidentalizadas, cuyos módulos mentales suelen ser tan diversos.

Al margen de estos complejos problemas culturales y religiosos, los que podríamos llamar específicamente políticos son fácilmente perceptibles en todas las latitudes. El caso es que las informaciones periodísticas que dan cuenta del desarrollo del conflicto, coinciden todas en decir que tanto los ejércitos de la India como los del Pakistán luchan con armas recibidas del extranjero, preferentemente de países tales como los Estados Unidos y Rusia, cuando no Inglaterra o Checoslovaquia. Y son estos proveedores de armas los que ahora quieren asumir sin éxito el papel de pacificadores o de intermediarios de buena voluntad para que se suscriba, por lo menos, un cese del fuego a fin de que hablen los estadistas y no los cañones. Por lo que se está viendo hasta ahora, los beligerantes de esta guerra no declarada pero tan efectiva como si la hubiesen declarado con todas las de la ley, hacen oídos sordos a las propuestas de quienes después de ofrecer armas concretas para la guerra, ofrecen ahora argumentos abstractos para la paz.

La opinión pública se dice muy ingenuamente, dueña de su buen sentido, que hubiese sido mucho mejor no armar a las naciones rivales para no tentarlas a hacer uso de las armas con que se las ha obsequiado. Evidentemente, si hay algo que carece en absoluto de toda congruencia en estos momentos es el pacifismo teórico y el guerrerismo práctico de las grandes potencias que se han erigido en tuteladoras de la paz en el mundo. Pues mientras teóricamente defienden la paz y hacen del pacifismo un constante motivo de propaganda espectacular, prácticamente fomentan la guerra, pues no otra cosa es esta política de asistencia militar que otorga armas a un precio tal que honestamente ningún país subdesarrollado podría pagar con sus propios recursos. Se sabe que la India y el Pakistán no son Estados tan florecientes como para permitirse el lujo no ya de estar en guerra, sino de estar armados en la forma como lo están.

Es de esperar que este otro foco de inquietud internacional ceda cuanto antes a la razón política, única manera de evitar a los respectivos pueblos mayores infortunios de incalculables consecuencias morales y materiales.

Para los comedores escolares han sido transferidos fondos

Ha informado el Ministerio de Educación y Cultura que en la fecha han sido giradas, a los comedores escolares de Reconquista y otros lugares del interior, las cuotas correspondientes a los meses de marzo y abril del corriente año, es decir parte de los seis meses que se le adeudaban.

Relacionado con la situación de los comedores escolares de toda la provincia, el Ministerio de Hacienda hizo saber que en los próximos días se irán completando los pagos, hasta poner al día las asignaciones, cuya demora en pagarse iban a obligar a la clausura de los comedores.

No funcionaron hoy los comedores en Reconquista

Respecto a este problema, en la fecha informó nuestra corresponsalía de Reconquista que los comedores escolares no habían funcionado en la fecha por falta de fondos. Asimismo se informó que habían sido remitidos telegramas al gobernador de la provincia, al ministro de Educación y al presidente del Consejo General de Educación.

El maestro José Manuel Estrada

En setiembre murieron los dos grandes maestro de la República: Sarmiento el 11, en el año 1888; José Manuel Estrada, el 17, en el año 1897, y ambos en la Asunción del Paraguay donde su deceso provocó el profundo pesar que era anticipo del dolor que experimentaría la patria.

Estrada era nieto de Santiago de Liniers, el héroe de las invasiones inglesas. Hizo sus estudios en la escuela del convento franciscano de Buenos Aires donde descolló en filosofía, historia y derecho canónico. Profundamente patriota, publicó en 1860 cuando sólo tenía 18 años, pues había nacido en 1842 en Buenos Aires, un opúsculo que sería famoso "Signum Foederis" (El signo de la Federación) en el que saludaba alborozado la unión de todas las provincias argentinas después de la reformas a la Constitución de 1853.

Fue profesor de Historia Argentina en la Escuela Normal y el Colegio Nacional de Buenos Aires y poco después inauguró la cátedra de Instrucción Cívica. Sus clases fueron magníficas y las aulas desbordaban de oyentes no alumnos que iban a escuchar al joven profesor. Muchos de sus alumnos han escrito sobre el maestro ejemplar que fue Estrada y una de las mejores semblanzas es la de Rodolfo Rivarola, donde lo destaca a los veinte años como uno de los talentos de la República. Otro de sus discípulos, Enrique de Vedia, diría que él que "no fue alumno sino maestro; no fue joven sino ciudadano"; y Vicente Fidel López, el historiador admirable, dijo de Estrada que "ocupo con brillo todas las tribunas del pensamiento".

Al ser creada la Facultad de Filosofía y Letras, Estrada fue designado decano de esta alta casa de estudios; fue también profesor de Derecho Constitucional y Administrativo en la Facultad de Derecho desarrollando clases magistrales sobre sistema federal y sufragio, especialmente; fue director del Departamento de Escuelas y de la Dirección de Escuelas Normales y rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, pero cuando durante la presidencia de Roca se desencadenó la persecución contra elementos católicos Estrada fue separado de sus cargos docentes y es entonces cuando, ante aquella manifestación de la juventud que fue a su casa a reverenciar al maestro, pronunció aquel magnífico discurso en el que les dijo que era preferible que dejaran de ser discípulos de un hombre a continuar siendo discípulos de un cobarde.

Católico de profundas convicciones, fue al parlamento "porque había llegado la hora de vender la túnica y de comprar la espada" como lo dijo con frase del Evangelio y luchó por sus ideales contra el roquismo y el "unicato" de Juárez Celman. Fue de los pregoneros de la revolución de 1890 cuando se oyó su voz en el "Frontón Buenos Aires" con las de Alem, de Barroetaveña de Del Valle. Estaba ya enfermo y renunció por ello cargos ministeriales que fueron reiteradamente ofrecidos, pero sí aceptó representar a nuestro país en el Paraguay buscando en aquel clima remedio a su enfermedad pulmonar. Falleció el 17 de setiembre de 1897 en ejercicio de esa representación diplomática. Sus exequias fueron la manifestación más auténtica del dolor de un pueblo. "Idéntica emoción unió a sus amigos que eran legión", y a sus adversarios circunstanciales a los que siempre repetió y que "nunca dejaron de tributarle, aun en el ardor de la lucha de las ideas todo el respeto que su grande personalidad merecía", como se ha dicho con verdad.

Pago a jubilados

Caja de Previsión del Personal del Estado

La sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal pone en conocimiento de los beneficiarios de la ley 4349 (Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado) que cobran por su intermedio, que a partir del lunes, de 7 y 30 a 12.30, se pagan los haberes correspondientes al bimestre junio-julio de 1965.

La mesa directiva de la Asamblea, mientras hablaba el ministro de Educación, Dr. Ricardo Arribillaga

Finalizó sus deliberaciones en nuestra ciudad la Asamblea Latinoamericana de la Educación

La Asamblea Latinoamericana de la Educación, que deliberó ayer desde las 16.30 aproximadamente hasta pasadas las 20, se expidió sobre el tópico denominado "La escuela pública en las tradiciones americanas". En cambio, ante presuntas disidencias que demorarían su tratamiento, pasó a sus sesiones de Mar del Plata el titulado "Carácter y dinámica del laicismo como doctrina democrática de la educación popular".

En el acto que tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, estuvieron presentes el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; el subsecretario de la misma cartera, Sr. Luis Eliggi; el rector de la mencionada universidad, Ing. Cortés Plá; el director general de Cultura, Sr. José Pedroni y otros funcionarios.

Escuela pública y tradición americana

El despacho único aprobado producido por la comisión que actuó con la presidencia del Prof. Julio Castro, comienza indicando la superioridad de la escuela pública, refirmada según él mismo, por el enrolamiento de destacados próceres que "aspiraban a niveles y formas de libertad y de realización humanas decididamente superiores".

Luego formula el documento las siguientes preguntas: ¿Cuántos de aquellos ideales del siglo XIX se alcanzaron? ¿Cuáles de ellos siguen actuales como legítimas tradiciones y cuáles se van dando ya en un tradicionalismo conservador y enervante? ¿En qué medida la escuela pública latinoamericana del siglo XX está realizando la función transformadora y productora que el siglo XIX nos atribuyó?

"Nos preocupa la idea de que junto a la legítima tradición de ciertos principios y medios —dice después—, los hombres de la escuela pública podamos caer en un tradicionalismo que no nos permita ver los errores, las quiebras y las insuficiencias", pero añade que "sería mucho más grave nos mantenga atados a la eficacia de lo que ayer fue eficaz, ocultándonos la originalidad y exigencias nuevas del mundo decididamente distinta que tenemos delante".

Más adelante vuelve a preguntarse: "Un pueblo donde todos supieran leer y escribir correctamente ¿sería por eso desarrollado?. ¿Es suficiente el saber leer si lo que se lee y repite es lo que otros nos hacen leer y repetir? ¿No será esta "mentalidad de escuela primaria" la de esos tradicionalismos que impiden ver el bosque?. ¿Podemos hoy considerar alfabetizado al que sólo es capaz de comprender? ¿No habrá que definir al nuevo alfabetizado como el que es capaz de dominar y usar el mundo que le toca vivir y producir, el que vendrá después? Hace seis o siete mil años ¿no fue primero la educación superior? Y luego, cuando los imperios orientales cristalizaron en el tradicionalismo, la lectura y la escritura ¿no fue para conservar al hombre atado a su pasado?

Interés socio-cultural

Manifiesta después que mucha gente clama por el bachillerato pero que, decididamente, no responde este estudio a la realidad económico-social americana.

Sobre la función de la universidad señala que no puede negarse la tradición de la muestra en el sentido de transmitir cultura y formar profesionales pero que no ha desarrollado en nuestros hombres la necesidad y la posibilidad de vivir la vida como ejercicio inteligente de sus capacidades creadoras.

Palabras del ministro de Educación

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, que habló alrededor de las 20, recordó los conceptos de la Carta de Méjico que aseguran que "todo ser humano tiene derecho a una educación integral, respetuosa de su personalidad y libre de prejuicios, que asegure su pleno desarrollo físico, espiritual, moral, estético y su formación ciudadana".

Luego recordó del mismo documento: "La educación popular debe fomentar la colaboración efectiva entre todos los pueblos del mundo; la educación para la libertad, la justicia y la paz, constituye la fuerza poderosa de que dispone el género humano para alcanzar el bienestar y la concordia universales".

"Ante los discursos y ponencias —continuó diciendo— hemos reflexionado, como tantas otras veces, sobre las implicancias de la educación con el desarrollo económico, el desenvolvimiento político-social de los pueblos y los avances culturales de la comunidad. Frente al problema que plantea la existencia de marcadas diferencias sociales, religiosas o raciales, que comprometen la seguridad y aún la supervivencia misma del estado democrático en América, señalamos la importancia de la escuela pública como factor de integración nacional".

El Dr. Arribillaga aseguró que esta escuela no tiene religión o credo "porque es la encarnación de todas las fuerzas y tendencias progresivas de la sociedad y se asienta en el respeto a todos los cultos en el derecho de opinión y en la libre expresión del pensamiento". En seguida agregó el ministro: "Se ha dicho con razón que toda sociedad en la que se nieguen o limiten esas libertades, no es una sociedad, y ni siquiera es una sociedad democrática".

Luego el presidente de la conferencia, Prof. Humberto Quezada Arce, de Bolivia, pidió al director de Cultura, Sr. José Pedroni, que recitase alguna poesía propia a lo cual éste accedió.

Finaliza la conferencia

De inmediato el Prof. Quezada Arce anunció que si bien en principio se tenía decidido continuar la labor nocturna hasta completar el temario de la comisión No. 2 sobre el tema general "Carácter y dinámica del laicismo como doctrina democrática", documento de base elaborado por el Sr. Reina Reyes, delegado uruguayo, la aludida comisión había resuelto posponer el tratamiento hasta una fecha posterior, lo cual significaba que la asamblea de Santa Fe había terminado su cometido.

Actividades de hoy

Los delegados viajaron hoy a Paraná donde visitaron la Escuela Normal, fundada por Sarmiento, y habló la Sra. Rita F. de Lachs.

Mensajes de salutación

La Asamblea Latinoamericana de Educación en la víspera remitió un telegrama al presidente de Méjico, expresando felicitaciones por el nuevo aniversario de la independencia del país hermano, que acaba de cumplirse, y también por el esfuerzo desplegado por esa nación en los planes de educación y cultura del pueblo.

Igualmente se remitieron mensajes de salutación a los presidentes de los cinco países centroamericanos, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, por haber también celebrado sus fechas patrias.

CONFERENCIAS

Postergan la de A. Fernández Leyes

Ha sido postergada para el 14 de octubre la disertación del Sr. A. Fernández Leyes sobre el tema "Condición y prendimiento de lo argentino en la novela de Diego Oxley" correspondiente al cursillo sobre "Literatura en Santa Fe" organizado por la Asociación Santafesina de Escritores. Como se recordará debía llevarse a cabo el jueves próximo.

Consejo de Educación

El Consejo General de Educación informó que los directores del departamento La Capital pueden retirar de la Oficina de Despacho de Inspección General de Escuelas Primarias, Hipólito Yrigoyen 2423, la circular No. 3.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIA

Dr. Alberto Obligado Nazar. — Mañana, a las 18.30, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Magia y religión en el paleolítico".

EXPOSICIONES

Biblioteca Marcos Sastre. — Exposición de trabajos de alumnos de las escuelas de artes visuales de Santa Fe. Hasta hoy.

César Fernández Navarro. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". Muestra retrospectiva.

Grupo 633. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Plásticos de Entre Ríos.

Poetas y plásticos. — Muestra de poemas ilustrados, el 21, a las 20.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Sociedad de Grabadores. — En galería de arte "San Cristóbal", 9 de Julio y Tucumán.

Jorge Cohen. — Dibujos, en Cincel, de 18 a 21.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 20.15, en el cine teatro Luz y Fuerza: "Morir en Madrid", de Francisco Rossif, y "Torero" de Carlos Velo. Cortos.

Colegio Médico. — Exhibición de "La señorita Julia", de Alf Sjoberg. Hablará la Srta. Ercilia Mariano sobre la personalidad del director. Esta noche, a las 20.45.

Círculo de Cine. — El lunes, a las 14.30, en el cine Garay, exhibición de "Me compré un papá".

CONCIERTO

Mozarteum de Santa Fe. — Mañana, a las 21, recital de canto, a cargo de Sima Kaplan, acompañada al piano por Francisco Parreño. Miércoles, a las 21, Hernán Garreffa, oboe, acompaña al piano, Mitzi Brozi.

DEBATE

Rosita Andrilli, Susana P. de Ellena, Ercilia Marino, Rvdo. Oscar Ortiz y Cayetano Petrone. — El 24, a las 21. Panel de discusión sobre "La TV y los niños", en bulevar Gálvez 1972.

SE PUBLICO EL DIA...

17 de setiembre de 1930

"Un partido político argentino —señalaba el diario en su espacio editorial— ha solicitado al titular del Poder Ejecutivo nacional la derogación de la ley marcial, medida que en un primer momento fue justificada para impedir que el movimiento revolucionario encabezado por el general Uriburu fuese aprovechado por delincuentes comunes para cometer depredaciones". "Hoy, renacida la calma en todo el país —agregaba—, no tiene razón de ser una disposición de tal orden que sustrae a los delincuentes de la jurisdicción de la justicia ordinaria. Si la ley ha establecido los tribunales de apelación se debe a que la práctica ha demostrado que en el juicio humano es siempre posible el error, y de ahí el fundamental papel que corresponde al Poder Judicial, dentro de su jurisdicción".

—Una noticia local consignaba que había sido designado encargado del despacho de la Subsecretaría de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, el oficial mayor de dicha cartera, don Antonio R. Crespo.

—Cables procedentes del exterior daban cuenta de que Francia, Noruega, Dinamarca, España y los Estados Unidos habían reconocido oficialmente al gobierno argentino presidido por el general Evaristo Uriburu.

17 de setiembre de 1940

—Hacía saber una información de nuestro medio que habían comenzado los trabajos de rellenamiento de los bañados del río Salado, aledaños a esta capital, iniciándose la construcción de terraplenes accesorios y obras paralelas para el depósito de materiales.

—Otra noticia local consignaba que el día 21 de ese mes sería inaugurado el Primer Salón Anual del Consejo Municipal de Cultura, cuyo jurado integraban dos conocidos plásticos santafesinos: Ludovico Paganini y Juan Sol.

—Un despacho telegráfico fechado en Budapest indicaba que eran tirantes las relaciones diplomáticas entre Rumania y el Soviet. También se anunciaba que Rusia había enviado un ultimátum al gobierno rumano para que procediera al retiro de sus efectivos hacia el interior de Moldavia.

—*NUESTRO EDITORIAL.* "*El derrumbe de la economía nacional —expresaba—, a lo que siguió una desorganización peligrosa en la coordinación de las actividades productivas, sirvió de pretexto para que el Poder Ejecutivo de la Nación implantara lo que se dio en llamar política reguladora". "Política peligrosa —añadía— pero en cierto grado necesaria para solucionar los graves problemas ocasionados por la caída vertical de la producción, el aumento de la desocupación, la restricción del crédito, la paralización de los pagos, etc., no obstante lo cual lamentablemente el gobierno no pudo o no supo cumplir con los compromisos contraídos y en vez de poner en vigencia medidas que beneficiaran al productor y a los consumidores, permitió que sentaran plaza intereses extraños a éstos, agravando así el problema que se trató de superar. Casos concretos son la Junta Nacional de Carnes, la Junta de Vinos y los organismos creados para regular el algodón, la yerba mate y la industria lechera*".

El Senado debatió la situación de los comedores escolares, ayer

Cuando se trataban dos proyectos originarios de la bancada del MID sobre los comedores escolares, el quórum del Senado fue quebrado al retirarse un representante del bloque oficialista, y la sesión debió levantarse.

Cierre de comedores

Froilán Pietropaolo (MID), presentó un proyecto de declaración. El mismo, criticaba al P.E. por no abonar la deuda que tiene pendiente por conceptos de asignaciones para sostenimiento de los comedores escolares, lo cual está obligando al cierre de los mismos, según se expresó.

Al fundar su proyecto, criticó severamente lo que calificó de "insensibilidad del Poder Ejecutivo". Señaló que hoy, los comedores escolares de Reconquista se verían obligados a cerrar por falta de fondos, dejando sin su sustento diario a 1.000 niños, "situación que se extenderá —agregó— a todos los comedores de la provincia, de seguir esta situación".

"Es incongruente —dijo—, rendir homenaje a Sarmiento, cuando se desampara de tal manera a la niñez de la provincia. Es algo indefendible: no se puede concebir que por unos pocos pesos que ningún problema le resolverán al P.E., se postergue una necesidad tan sentida". Finalmente, su exposición culminó en una crítica al electoralismo del gobierno.

"Una pesada carga que soportar"

Juan Carlos Marc (UCRP), justificó la conducta del P.E. "No es por falta de sensibilidad —manifestó—, el gobierno tiene una pesada carga financiera que soportar". En otro momento de su respuesta narró una entrevista que había tenido con el ministro de Hacienda. Según sus palabras, éste había criticado la conducta del cuerpo que votaba subsidios millonarios de continuo y le impedía al gobierno subvenir necesidades más premiosas.

Rienzo Bedetti (MID), expresó que "admitiríamos las explicaciones que intenta dar el senador Marc, si el P.E. tuviera moderación en los gastos que realiza. Pero no es así. Todos sabemos que las partidas para contratados son muchas veces utilizadas para satisfacer compromisos con correligionarios que luego no concurren a sus lugares de trabajo".

Nuevamente habló Marc. Sostuvo que la demora en la recaudación impositiva ha perjudicado y alterado la situación financiera, "y sin querer volver a una discusión anterior —agregó—, es evidente que la demora de la Legislatura en aprobar las leyes impositivas ha causado numerosos perjuicios". A partir de aquí, la discusión se derivó hacia tal problema hasta que Jorge Viale (PDP) solicitó "que se discuta el tema central, el de los comedores escolares".

Los sueldos de funcionarios y legisladores

A esta altura del debate, José Dobo (MID), presentó un proyecto de comunicación concebido en los términos siguientes: "La Cámara de Senadores vería con agrado que con prioridad al pago de los sueldos y gastos de representación a los funcionarios de gobierno y senadores, se regularice la deuda del gobierno de la provincia con los comedores escolares".

Cuando se debatía este nuevo proyecto, el cuerpo se quedó sin quórum, suscitándose un áspero debate entre Bedetti y Marc. El primero lo increpó duramente: "Ud., como presidente de su bloque, es responsable por la falta de quórum". Marc —visiblemente molesto— le replicó que "bajo ningún concepto se le podía imputar a él responsabilidad por la conducta de otros senadores". El presidente, Dr. Malaponte, cortó la discusión y declaró que por falta de número, la sesión quedaba levantada. Eran las 21.45, y la sesión había comenzado a las 20.

Otros asuntos

Anteriormente, el cuerpo rindió homenaje a la memoria de Sarmiento. Hablaron Esteban Peronja (UCR del Pueblo), Jorge Viale (PDP) y José Dobo (MID). Un solo asunto fue aprobado anoche. Se trata de un proyecto de Miranda, por el cual se donan al Club Atlético Alumni de Laguna Paiva, los terrenos pertenecientes al Estado que actualmente ocupa la entidad deportiva.

El señalamiento en la ruta provincial No. 6 han licitado

La Dirección Provincial de Vialidad ha licitado los trabajos de señalamiento horizontal de la ruta provincial No. 6, tramo Ruta Nacional No. 19 (Franck), Ruta Nacional No. 188 (Esperanza).

La apertura de propuestas tendrá lugar el 11 de octubre a las 17 en el Palacio Municipal, 10o. piso. El presupuesto ha sido fijado en $ 1.859.327.

Ofrecen una beca para estudiar en Francia, pediatría

El Centro Internacional de la Infancia, con sede en París, ofrece una beca para el Curso Internacional de Pediatría Social que se dictará en la mencionada capital desde el 25 de abril al 3 de julio de 1966, en idioma francés.

El curso está destinado a médicos responsables de la enseñanza de problemas de pediatría social, de la organización y del funcionamiento de instituciones de protección materno-infantil, así como de la aplicación de los programas de la OMS y del UNICEF y de los diferentes gobiernos.

La beca comprende los beneficios de alojamiento y alimentación y una asignación diaria para gastos menores, como así también los gastos de desplazamiento. Los gastos de pasaje internacional serán por cuenta del becario.

La inscripción puede realizarse en la Dirección de Relaciones Internacionales Sanitarias y Sociales, Paseo Colón 255, 7º piso, Buenos Aires, hasta el día 25 de noviembre de este año.

Actualiza gestiones una asociación ante el Banco Industrial

Préstamos especiales para técnicos y profesionales

Referente a la actualización de los montos establecidos por el Banco Industrial de la República, en la reglamentación de préstamos especiales para técnicos, profesionales e industriales graduados en el país, las autoridades de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos de Santa Fe, se han dirigido al gerente de la sucursal local de dicha entidad bancaria, actualizando gestiones iniciadas en 1960.

Refiere la entidad que en su segunda gestión, remitió un estudio comparativo de precios y técnicas, entre la fecha de confección de la reglamentación (1949) y los valores al año 1960, insistiendo en la necesidad del aumento de los montos establecidos. "Ya en esa oportunidad (23 de setiembre de 1960) —agrega la nota— considerábamos que una relación de aumento de 1 a 20, cubriría exiguamente el verdadero aumento operado".

Dice luego la entidad que dicho estudio "y la valiosa intervención del gerente, trajo como resultado que el directorio de la institución bancaria pusiera en vigencia, el 28 de junio de 1961, la nueva reglamentación de préstamos especiales de promoción para la instalación de plantas pilotos, satisfaciendo así en parte nuestras aspiraciones, pues respecto de los préstamos especiales para profesionales, no se había producido ninguna modificación".

"Numerosas presentaciones se hicieron posteriormente —agrega—, han transcurrido cinco años de gestiones que no han obtenido mayores resultados. Cinco años en la búsqueda incesante de métodos y recursos más precisos, con una moneda cuyo valor adquisitivo merma rápidamente, son suficientes para manifestar que los valores de 1949 requieren una actualización".

Exprésase finalmente: "cree nuestra entidad que dado el espíritu que parece animar a las actuales autoridades y la plausible intención de activación del aspecto crediticio, hace oportuno el momento para actualizar los montos establecidos en la reglamentación aludida y la concreción de dichos préstamos, necesarios a los profesionales universitarios, para poder canalizar sus conocimientos hacia el ámbito industrial, cuya reactivación es de vital importancia. El aporte técnico de profesionales de formación universitaria en la industria es una imperiosa necesidad. El profesional está dispuesto, falta ahora el aporte del Estado y es este el motivo que nos mueve una vez más, a reclamar la concreción de lo peticionado".

A la Revolución de Setiembr[e] rindió un homenaje Diputad[os]

En ambas cámaras fracasó la sesión de ho[y]

A solicitud del bloque de UDELPA, se realizó ayer en la Cámara de Diputados la sesión de homenaje a la Revolución Libertadora en su 10o. aniversario, sesión que fue presidida por el titular del cuerpo, Sr. Luis Méndez.

Los conceptos emitidos por los oradores de los diferentes sectores fueron los siguientes: **Manuel López Mangiaterra** (UDELPA): expresó que en estos momentos en que se observa cómo quienes conducen al país no encuentran la fórmula que posibilite a los argentinos vivir con mayor holgura; en que prominentes políticos de partidos con honda tradición cívica asumen actitudes contradictorias y se ponen en ridículo al pretender capitalizar un electorado que desaira a quienes demagógicamente corren tras ellos, postulando la migaja de sus votos; en que un gobierno inactual no concilia con la realidad y que no escucha a quienes le aconsejan un cambio reclamado al comprobarse el aumento de las tensiones sociales producto de manejar el país como una parcialidad política; y en que los valores aparecen distorsionados y confundidos, bien está que se realice este homenaje. Homenaje rendido a quienes dieron por tierra con un régimen que había trastrocado las más puras virtudes del hombre argentino convirtiendo en prófugo y perseguido a quien no se prestara a ser dócil instrumento de la prepotencia mandona y en privilegiado usufructuario de canongías y bonanza para los obsecuentes y serviles. Finalmente, exhortó a no olvidar a las turbas desatadas obrando bajo el imperio de la ley de la selva pues la tranquilidad del país lo exige.

Miguel A. Santhiá (PDC): consideró que el homenaje no era oportuno, siendo necesario superar episodios que por su origen y desarrollo obligan a mantener vigentes profundas y muchas veces artificiosas discrepancias; para buscar un destino común, mediante un programa de unidad que permita la reconciliación y el reencuentro argentino.

Advirtió sobre el peligro de hacer del rencor y del odio un culto, ni caer en la tentación de loar a los patrioteros. Sostuvo que sólo debía decirse una oración simple y sincera en recuerdo de quienes murieron por la patria, sin importarnos desde la perspectiva en que lo hicieron y teniendo en cuenta solamente su valentía.

Sostuvo que deben superarse falsas opciones e iniciar un diálogo fraterno. Agregó que no acepta que se quiera circunscribir a los argentinos en moldes distintos, en los que cada sector se identifique con un rótulo que le impida actuar libremente y es necesario proseguir la lucha en busca de una sociedad más justa y humana.

Carlos E. Torres, UDELPA: habló para referirse a la sorpresa que le causaban las expresiones del Sr. Santhiá, cuando dijo que ahora, a diez años de la Revolución Libertadora, las voces de los patrioteros que quieren defenderla. Señaló que si patrioteros "somos los que tenemos un concepto viril de la libertad, los que amamos el libre albedrío, los que estamos consustanciados con las tradiciones espirituales de la Nación, nos consideramos patrioteros y con mucha honra lo proclamamos". Señaló que el Sr. Santhiá se había olvidado que figuras de su mismo partido como los Dres. Lewis, Ordóñez y Ayarragaray se han pronunciado en favor de la Revolución Libertadora. Dijo que de esa revolución había usufructuado "espiritualmente" el PDC. Se escuchó entonces decir al Sr. **López Mangiaterra**, del mismo sector "y materialmente también", "no admito las manifestaciones del Sr. Santhiá", dijo al concluir.

Anacarsis Acevedo, PDP: Consideró propicio el momento para rendir el homenaje propuesto, y ubicó a la Revolución Libertadora "en el acervo de nuestras tradiciones como el hecho más significativo de este siglo". Cen[s]uró luego acerbamente [el] régimen peronista y dijo [que] el actual gobierno quiere [se]parar al país en dos secto[res de] opinión con lo que ate[nta] contra la tranquilidad [del] mismo. Llamó a la refle[xión] al gobierno y dijo que la [paz] interna solamente es pos[ible] cuando se vive en demo[cracia].

José Pane, UCRP: Rech[azó] en primer término algu[nos] conceptos vertidos por [los] oradores preopinantes res[pec]to al gobierno de la Nac[ión] "por ser falsos". Conside[ró a] la Revolución Libertadora [co]mo un acontecimiento hi[stó]rico, irreversible y necesa[rio]. Adhirió luego a la decla[ra]ción dada por el comité [na]cional de la UCRP y se[ñaló] que dentro del imperio d[e la] ley debe trabajarse para [al]canzar la jerarquía de q[uie]nes se sacrificaron por [el] bien común.

Enrique Rojo, MID: Exp[re]só que no se sirve a la li[ber]tad removiendo y mantenien[do] los odios del pasado [y] agregó que al adoptar lín[eas] divisorias entre los arge[nti]nos, no pueden ponerse p[ila]res sólidos al progreso [del] país. Sostuvo luego que [el] peronismo y la Revoluc[ión] Libertadora son hechos [his]tóricos y expresó que to[dos] debemos servir a la libe[rtad] para transitar por el cam[ino] del progreso.

Intervino luego nuevam[en]te en el debate el Sr. [...] vedo, para decir que "[...] estaba el idealismo y la g[ene]rosidad de los jóvenes, [...] cual era peculiar en el [pue]blo argentino, pero que t[...] la obligación de record[ar] que muchas veces los s[acri]ficios de sangre no tiene[n] recompensa [...]". [...] que todos los sectores son [res]ponsables del mal nacion[al] que hay una profunda d[...]nación moral y económ[ica]. Criticó a los políticos que [...] tienen firmeza en sus con[vic]ciones como aquellos que [pro]clamaban la libertad del [vo]to y luego niegan el resu[lta]do del comicio, es decir [...] negación de principios [que] debían ser indeclinables [en] un político.

Alfredo Nogueras, P[...]: Expresó que su partido [no] había usufructuado la Rev[olu]ción Libertadora que sólo [...] habrían hecho los secto[res] del privilegio que fuer[on] aplastados en 1916 por Yr[igo]yen y en 1946 por Perón. [Di]jo que esto se corrobor[a] por el disgusto que h[a] provocado el discurso del [Sr.] Santhiá en el sector de U[DE]LPA.

A continuación la presid[en]cia indicó que se había cu[m]plido el objeto de la citac[ión] por lo que levantó la ses[ión].

Fracasó la asamblea

No pudo realizarse por [fal]ta de número la asamblea [le]gislativa convocada para r[en]dir homenaje a la Asamb[lea] Latinoamericana de Edu[ca]ción que se reuniera en [esta] ciudad. Después de las [...] ocupando el estrado de la [Cá]mara de Diputados el Dr. [Eu]genio Malaponte se compr[obó] que sólo había 24 legisla[do]res en el recinto. Efectua[das] diversas gestiones por los [se]cretarios del cuerpo el núm[e]ro se elevó a 32 —eran ne[ce]sarios 36 legisladores—, se[ña]lando entonces el Sr. Fr[an]cisco Morán que se pro[si]guiera la tarea de reu[nir] quórum hasta las 20.30. [Se] opuso a este criterio el [...] Danilo Kilibarda, MID, qu[e] solicitó que se levantase [la] sesión. La presidencia, [de] acuerdo al reglamento, ado[p]tó seguidamente esa dispo[si]ción.

No hubo sesión ordinari[a]

Posteriormente se llamó [a] reunión ordinaria en la C[á]mara de Diputados. Presid[ía] el Sr. Luis Méndez, pero [al] pasarse lista se comprobó q[ue] no había número reglament[a]rio por lo que se levantó [la] sesión.

En ninguna cámara hub[o] sesión esta mañana

Las sesiones que debía[n] realizar ambas cámaras es[ta] mañana, no se realizaron.

Tanto en la Cámara de D[i]putados como en la de Sena[do]res, la ausencia de nume[ro]sos legisladores, impidió [la] concreción del quórum leg[al].



Culminó anoche con una cena de camaradería la evocación de la Revolución Libertadora de 1955





Dos aspectos de los actos recordativos del 10º aniversario de la Revolución Libertadora. Arriba: Cena realizada en la quinta Asturiana. Al costado: Momentos en que se depositaban ofrendas florales al pie del monumento del general San Martín

Culminaron ayer los actos de evocación de la Revolución Libertadora con motivo de cumplirse el 10o. aniversario de este acontecimiento. Después de las 18.30 en la plaza San Martín se realizó una concentración cívica en cuyo transcurso luego de cantarse el Himno Nacional se depositaron palmas florales al pie del monumento al Libertador por miembros de la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora, representantes de la Guarnición Militar Santa Fe y de UDELPA.

Discurso del Dr. López Cuesta

A continuación habló en representación de la comisión popular organizadora de los actos el Dr. Domingo López Cuesta quien se refirió a las bases filosóficas y políticas con que el pensamiento de Mayo trasciende de la Constitución Nacional de 1853 y señaló que en este momento de la historia dedicado a recordar la gesta de setiembre debía consignar que "estuvimos, estamos y estaremos en contra de toda concepción política filosófica que signifique un totalitarismo por ser éste una forma de la delincuencia política. Dijo luego que el totalitarismo comenzaba por destruir la concepción liberal de la economía para destruir después la persona moral y construir así al hombre-masa, parte de un rebaño, incapaz de reaccionar como persona con los valores trascendentes que afirman el progreso de la humanidad. El Dr. López Cuesta destacó que la gesta de 1955 no se realizó por un partido político sino por una ideología que llegó al poder para establecer en forma definitiva la libertad argentina consagrada por la Constitución Nacional que constituye el baluarte fundamental del hombre al que la Revolución Libertadora le devolvió la libertad conculcada. Finalmente hizo una advertencia a todos los partidos políticos para que adviertan la destrucción permanente del país sometido a una guerra psicológica [illegible] y añadió que los partidos que en su doctrinan niegan la libertad no pueden reclamar el amparo constitucional para destruirla.

La cena de camaradería

En la quinta Asturiana se sirvió la cena de camaradería que congregó a una numerosa concurrencia. En representación de la Guarnición Militar asistió el mayor Juan O. Bolón del Servicio de Seguridad del Ejército. Estaban presentes además el jefe del GADA 121 teniente coronel Ramón Eduardo Molina, otros oficiales superiores, legisladores de UDELPA, dirigentes del Partido Demócrata, delegaciones del interior y de la capital federal, encabezada esta última por el coronel (RE) Francisco Tizado. No asistieron representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ni de la Municipalidad.

Discurso del Dr. Barale

Luego de cantarse el Himno Nacional y de leerse mensajes de adhesión, enviados entre otros, por el Dr. Luciano Molinas, bloque de UDELPA y Partido Demócrata Nacional, habló el Dr. Lorenzo Barale, integrante de la comisión popular de Santa Fe, quien se refirió al acontecimiento "que es histórico —dijo— no porque significó una caída de gobierno, sino porque después de una década la trayectoria cumplida por la Nación nos indica con toda la fuerza de su realismo que la patria quiere volver imperiosamente a los cauces tradicionales de su historia". El Dr. Barale destacó que la Revolución del 55 tiene dignidad y sentido histórico por cuanto la libertad ha sido para los argentinos la razón esencial de su forma de vida, a tal punto que tuvo la fuerza expansiva de llevarla a otros pueblos hermanos y libertarlos signándola con la figura del Santo de la Espada, del creador de la bandera o del manco famoso. Se refirió asimismo a los momentos dramáticos para el país que no acierta a encontrar el camino de las transformaciones impostergables que la realidad impone por no existir impulsos de acción para lograr los fines de la Revolución Libertadora que es debilitada por quienes pretenden usufructuarla o hacer abortar sus planes, lo que no logrará quebrar el espíritu de solidaridad de los que están dispuestos a impedir la vuelta al pasado ignominioso.

Discurso del coronel Tizado

El discurso final fue pronunciado por el coronel (RE) Francisco Tizado, quien destacó "que nuestro país es fruto de la libertad. La Revolución de Mayo se inspiró en ella; la unidad nacional costó años de lucha hasta que la Constitución Nacional dio bases al progreso bajo instituciones libres y republicanas. Hasta principios de siglo el país llamó la atención del mundo; luego de la primera guerra mundial nacen ideologías colectivizantes con revoluciones ideológicas que aspiran a la dominación mundial y cuya aplicación trajo atraso y miseria. Con la segunda tiranía argentina nace una época para la que no puede haber olvido porque inició el desorden nacional en lo material y moral, señalando por sus características este régimen la época de mayor retroceso en el país, aniquilando el pensamiento, la cultura, la libertad de propiedad y de contrato avanzando sobre la sociedad como un régimen colectivizante similar al sistema comunista el que fue resistido por el sacrificio personal de argentinos que restauraron la libertad hasta redimir la patria esclavizada. El gobierno de la Revolución Libertadora restableció esa libertad sin desmontar la estructura totalitaria y le sucedió un gobierno que traicionó los principios por los que luchó; la ley de asociaciones profesionales dio inmenso poder a una organización laboral única que quiere ser gobierno, pudiendo ser esto la culminación de un proceso marxista. Ese gobierno quiso copar al peronismo y fracasó; quiso destruir y se destruyó luego de enfrentar entre sí a los hombres de las Fuerzas Armadas que aún tendrán que luchar juntos en defensa del país y la libertad".

El coronel Tizado destacó luego la existencia de un plan marxista que socava todas las instituciones para llegar a la toma pacífica del poder y dijo que muchos vieron con alivio la solución posterior electoral porque no se tenía derecho a dudar de esos hombres del nuevo gobierno y agregó: "Hoy graves interrogantes inquietan a la ciudadanía democrática, porque un nuevo juego político se ha puesto en marcha sin comprender que así no puede enfrentar a las estructuras totalitarias, por lo que el actual gobierno no puede engañarse en este sentido por que es con hechos y no con meras palabras con los que se puede comprometer una seguridad frente al totalitarismo y dudamos de la capacidad del gobierno para concretar las afirmaciones que sin libertad la vida no merece vivirse e impedir que se lleve al país a una nueva encrucijada mucho más peligrosa que la vivida, la que obrará como fuerza de atracción para los principios de la Revolución Libertadora. La adhesión de las Fuerzas Armadas a este aniversario significa la decisión de impedir retroceder a épocas indignas de nuestra historia y ello se hará cualquiera sean los medios y en la oportunidad necesaria. Aspiramos a un cambio en la orientación política del gobierno; cerrar la democracia significará una etapa que beneficie al comunismo. Por eso debe intensificarse la acción de los hombres que lucharon por la libertad porque recuperar un país dominado cuesta mucho y a veces es imposible, como en el caso de Cuba. Comunismo y peronismo son similares y forman una estructura totalitaria que debe anularse en forma total mediante la unión de todos los argentinos, luchando por una posición internacional integrada con Occidente y que supere en lo interno las estructuras partidarias para formar un sistema democrático de vida. Esto hasta que las circunstancias indiquen la necesidad de otro modo de lucha".

Finalmente y luego de entonarse la "Marcha de la Libertad", se retransmitió parte del discurso pronunciado por el almirante Isaac Rojas, anoche en el Luna Park de Buenos Aires.

Recaudan fondos para una sala de primeros auxilios en un barrio

La Comisión Directiva de la Asociación Amigos del Barrio Transporte realizará mañana un festival danzante en su sede social, 9 de Julio y Larrea, con el fin de recaudar fondos para financiar la marcha de una sala de primeros auxilios.

En la oportunidad se contará con la actuación del conjunto de los Hermanos Girena y su cuarteto correntino.

Realízanse trabajos en el Parque Garay

Conforme con lo resuelto por la comisión mixta provincial y municipal que ha proyectado obras para la rehabilitación del parque Garay y la futura instalación, en ese paseo, de un jardín botánico, la comuna ha iniciado trabajos previos para la limpieza de los lagos y la reparación de los revestimientos de cemento de los mismos.

Los niveles han sido dados por la Dirección de Hidráulica de la provincia, la que, juntamente con la Municipalidad, comenzará la semana venidera, los trabajos de desagote.

También se ha solicitado la colaboración, en lo que concierne a la provisión de cemento, de la empresa pavimentadora Cid de La Paz, encargada de las obras de la avenida de interconexión, que tiene montado su obrador en el mencionado paseo.

Un proyecto sobre las obras de de la Torre sancionará diputados

Las comisiones de presupuesto y hacienda y de educación de la Cámara de Diputados de la Nación han dictaminado favorablemente el proyecto del Dr. De Cara, (PDP, Bs. As.), que propicia la publicación de 5.000 ejemplares de las "Obras completas del Dr. Lisandro de la Torre", edición ordenada por el Congreso de la Nación, de tipo económico, para ponerse a la venta por medio de la comisión administradora de la Biblioteca del Congreso, la mitad a precio de costo y el resto será distribuida gratuitamente a escuelas, bibliotecas y entidades de cultura.

Las tareas de recopilación y ordenamiento estarán a cargo de una comisión integrada por los presidentes de las cámaras del Congreso, un diputado, un senador y el Dr. Luciano F. Molinas.

En los fundamentos del proyecto expresa el Dr. De Cara, que hombres como Lisandro de la Torre se han "convertido en maestros de la ciudadanía, guías de la juventud, en atalaya de las generaciones que los sucedieron y sucederán". Considera que editar sus obras y organizar sus trabajos es cumplir una tarea patriótica, un deber democrático. Agrega que debe contribuirse a dar a su figura el relieve legítimo, y señala que su estilo ejemplar se mantiene en la lectura. Dice finalmente que su muerte, su sacrificio, fue el estigma de una época.

La lucha contra el cáncer tema de un cursillo

La Cruz Roja Argentina y el departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social han organizado un cursillo sobre la "Lucha contra el cáncer".

En la próxima charla que tendrá efecto en la sede de la primera, el próximo sábado a las 10, hablará el Dr. Francisco Loza sobre "Importancia del diagnóstico precoz".

Luego, personal técnico entregará material informativo sobre la campaña y explicará el manejo del franelógrafo.

Codex presentará en fecha próxima una nueva revista

El 21 del corriente, Editorial Codex S. A., presentará una nueva publicación destinada a describir la gran aventura del hombre en el tiempo. Se trata de "Historama", revista semanal, profusamente ilustrada y a todo color, que hace un enfoque panorámico de la historia de todos los tiempos, desde la antigüedad hasta la era espacial. "Historama", según informa Codex, es una publicación ideal para enseñar y aprender la historia, tal como fue, y ayuda a formarse un juicio propio del ayer para comprender mejor la realidad actual.

"Naturalia"

Editada por la misma empresa, acaba de incorporarse a la actividad periodística del país la revista "Naturalia", que aparece semanalmente y muestra la vida de los animales en plena naturaleza, en relación directa con el medio en que viven. Su abundante material resulta interesante para enseñar y para aprender la naturaleza tal cual es.

Centro de Jubilados

Reunión de ferroviarios

Los integrantes de la comisión pro campaña por los pasivos para miembro de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria del precandidato Bartolomé Pautasso invitan a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las 9.30 en calle Las Heras 3681, a los fines de aunar ideas sobre la forma de encarar la campaña electoral. Asimismo se invitó a los fiscales para entregarles las credenciales respectivas.

Está en vigencia una eficaz exigencia de la policía municipal

Se encuentra en vigencia y los inspectores de la repartición tienen instrucciones de proceder en tal sentido con todo rigor, la disposición de la Dirección de Policía Municipal por la cual es obligatorio para todo conductor de vehículo exhibir ante la autoridad municipal o policial que lo solicite, el recibo de pago de la patente del rodado, como así también el documento que acredite la compra del mismo extendida a nombre de quien conduce o, en su defecto, la autorización escrita que certifique el derecho a conducirlo, cuando se trate de automotores facilitados en préstamo, alquilados o confiados a una persona por razones de servicio privado u oficial.

Cuando se compruebe la infracción, el vehículo será inmediatamente secuestrado y conducido al corralón municipal. Como puede advertirse, se trata de una medida encaminada a establecer un contralor más severo sobre la circulación de vehículos cuyos propietarios o eventuales conductores no cuentan con la autorización correspondiente y también sirve como medio de establecer "prima facie" un hurto, robo o simplemente uno de los llamados hurtos de uso, muy comunes en estos tiempos en que se sustraen vehículo para "dar una vuelta" y luego se los deja abandonados. Es menester, para que la eficacia de la medida sea total, que la policía provincial preste la más amplia colaboración y que lo mismo se haga en los controles de acceso a la ciudad a cargo de la policía caminera.

La creación de una escuela técnica en el pueblo de Bigand

Una reunión en la localidad de Bigand, departamento Caseros, presidió el subsecretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Eric Helander, con representantes de las fuerzas vivas, autoridades comunales y caracterizados vecinos, a quienes hizo conocer la decisión del Poder Ejecutivo de poner en funcionamiento en el campo donado por don Víctor Bigand, una Escuela Técnica de Orientación Agropecuaria.

La reunión, que se llevó a cabo en el local de la Comisión de Fomento del distrito, contó con la asistencia del titular de la comuna, doctor Pedro Luis Svetaz; del vicepresidente señor Miguel Dolcich; del señor Carlos J. Vizia, miembro de la Comisión de Fomento; del gerente de la Cooperativa Agropecuaria Bigand Ltda. Sr. Roberto Bedini; del contador de la Cooperativa Agricultores Federados Argentinos, filial Bigand, Sr. Rogelio Lázaro; del gerente de la firma Boretti Hnos. casa cerealista del lugar, señor Pedro Boretti; del señor Juan B. Tettamanti, gerente de la firma cerealista Tettamanti Hermanos; del escribano público de la localidad, señor Esteban V. Vázquez; del administrador de la Colonia Bigand, señor Lucio Sola; del gerente de la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Antonio Gervasio Carlevaro, y del Ing. Juan Angel Tettamanti, hacendado de la zona.

El subsecretario de Agricultura y Ganadería expuso en la oportunidad, asimismo, la opinión de dicha cartera respecto de los planes de estudio y otros aspectos de importancia relacionados con el establecimiento educativo próximo a funcionar en el lugar, coincidiendo todos los presentes en que debe brindarse el mayor apoyo posible a tan importante iniciativa.

También sugirió el ingeniero Eric Helander la conveniencia de que sea constituida una comisión ejecutiva integrada por vecinos de Bigand, para que establezca contacto con pobladores de los distritos próximos a fin de hacer conocer la trascendencia de una escuela de ese tipo y para que proceda a incorporar a su seno a delegados de los distintos pueblos, iniciativa que recibió amplia adhesión.

Muestra filatélica del tipo explicado en la Galería Garay

En la Galería Juan de Garay, San Martín 2365/71, se inaugurará el próximo sábado, a las 10, la Primera Muestra Filatélica Explicada.

La exhibición, según los organizadores, posiblemente sea la primera de este tipo que se realiza en el país, pues al par que admirar los sellos expuestos se darán instrucciones a los visitantes sobre los significados de los distintos timbres.

Fundamentalmente —según se expresa— trátase de llevar al conocimiento del público los diversos matices culturales que pueden desarrollarse a través de un sello postal. Al respecto debe notarse que habrán colecciones dedicadas a manifestar motivos de pintura, música, fauna, flora, educación, personalidades, etc.

Esta muestra es organizada por la subcomisión de cultura de la Caja de Créditos Garay Cooperativa Ltda, la Galería Garay y cuenta con el patrocinio del Centro Filatélico de Santa Fe.

Para la venta de fideos a los minoristas se fijó un nuevo precio

Por decreto No. 7760 del P. E. se dispuso homologar para la venta de comerciantes minoristas, el precio solicitado por la Cámara de Industriales Fideeros, de $ 33.60 para el kilogramo de fideos secos, envasados, de harina de trigo "000", en los siguientes tipos: semillas, estrellas, entrefinos largos, caracol marino y tallarines de prensa. Las fracciones menores de un kilo deberán ser ajustadas en forma proporcional.

Las infracciones se sancionarán de acuerdo con la ley No. 16.454 y demás disposiciones complementarias.

Instituto Nacional de Previsión Social

Citación. — El delegado regional del Instituto Nacional de Previsión Social cita a las personas cuya nómina se detalla, a que se hagan presentes en la delegación regional en el horario de 7 y 30 a 12, de lunes a viernes.

Antonio Bonet Sastre, Antonio Ambrosetti, Hermann Weix, Juan Bonet Palau, Rubén Rodolfo Rodríguez, Margarita Ferrero de Scazzola, Carolina C. Colombo del Corpo, Agustín Juan Zanardi, Julio Rodríguez, Luis Della Vedova, Juan Fernández, Arcadio Funes, Eva Nave, Elías Esteban Mansilla, Benedicto Isla, Corina de Echeverri, María E. Ruiz de Berron, Hipólito A. Busatto, Gregorio Ojeda, Juan Strada, Bianca E. G. Melatini, Juana Fernández, Héctor Victorio Bosco, José Hollman, Vinko Hovart, José Isaía, Carolina Villalba, Ana E. Bonanomi de Collado, Aminea Yunes de Tumas, Armando C. Ursi Zeme, Alberto Rotta, Osvaldo Alemandi, Simón C. Correa, Anunciada I. Carignano, María Colón de Bordas, Crespín Juan Pintos, Miguel Antonio Sureda, Mauricia Herrera de Pérez, Elida Rudaeff de Pechersky, Blanca Vda. de Azzario, Edith Petrano de Mongozzi, Margarita P. de Alvarez, Clara M. de Baranesky y Lázaro Chia.

Centro Comercial

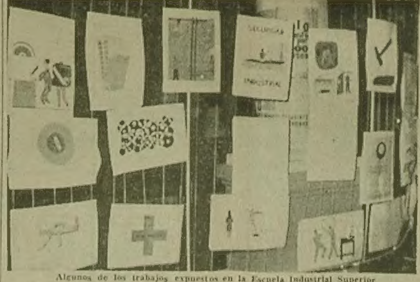
Convenio mercantil

El Centro Comercial de Santa Fe asesora diariamente en su sede de calle San Martín 2819 a asociados y comerciantes en general, acerca de la aplicación del nuevo convenio mercantil en vigencia, y también todo lo relacionado con el seguro de vida obligatorio que establece el artículo 33 de la referida convención laboral, y que se realiza por intermedio del Instituto Asegurador Mercantil.

Los formularios para realizar este seguro de cobertura del riesgo del subsidio por fallecimiento, deben ser retirados de la administración del Centro Comercial de Santa Fe, entidad que se encarga de realizar todos los trámites de inscripción ante el mencionado instituto.

Recomienda, asimismo, a sus asociados que remitan a la brevedad al Instituto Médico Mercantil, los formularios de afiliados de los empleados, con las respectivas fotografías, a fin de obtener los correspondientes carnets de afiliados.

Una muestra sobre seguridad industrial ha sido habilitada en un instituto educacional



Algunos de los trabajos expuestos en la Escuela Industrial Superior

Se ha habilitado en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, una exposición de dibujos de alumnos de 1o. a 7o. año sobre el tema seguridad insdutrial. La muestra se realiza en adhesión al Congreso Argentino de Saneamiento y tiene fines didácticos y también para crear una adecuada conciencia entre los estudiantes del instituto, en torno de los peligros que se ciernen cuando el descuido y desatención hacen víctima al hombre que trabaja, de su propia imprudencia.

Los mejores trabajos serán expuestos próximamente en la capital federal.

Se trata de una exposición sumamente eficaz, que en algunos trabajos demuestra un buen sentido del humor alertando sobre los peligros, con una sonrisa.

Funcionarios de Agua y Energía Eléctrica han informado sobre aplicación de nuevas tarifas



El gerente de Agua y Energía, Ing. Iaconis (segundo, izquierda), junto al vicepresidente 1o. del Concejo, Sr. Mauricio Arabarco (segundo, derecha) y miembros de A. y Energía

Un debate en torno a dos premisas fundamentales relacionadas con las tarifas eléctricas tuvo lugar anoche en el recinto del Concejo Municipal. Participaron de él el vicepresidente 1º del cuerpo, concejal Mauricio Arabarco, que presidió la reunión, el Ing. Germinal Marcelo Iaconis, gerente comercial de la empresa Agua y Energía, el Ing. Cándido Frade Varela, jefe de la divisional Santa Fe, a cargo, y el Tec. Alberto Robledo, jefe comercial de la misma divisional de Agua y Energía, el Dr. Amaro Yardin, presidente de la comisión creada por el Concejo para el estudio de las tarifas eléctricas, el Ing. Arnaldo Baragiola, en representación de la Bolsa de Comercio, el Sr. Jorge Maciel Vincent, por la Unión Industrial, y los concejales Esteban Yebra, Antonio Sosa y Eduardo Marmet, actuando como secretario ad-hoc, el Sr. Eduardo Fournier.

Las premisas mencionadas fueron, en resumen, según se explicó la base real de la ley de la energía que establece un régimen tarifario único para todo el país, y la influencia en los costos de explotación de las empresas estatales de rubros antieconómicos, (publicidad, excesivos privilegios gremiales) que perjudican al usuario.

El dictamen de la comisión local

Inició el Dr. Yardini las deliberaciones, explicando el método usado por la comisión creada por el Concejo Municipal para la redacción del informe que fuera dado a conocer a la opinión pública recientemente, resultante de la comparación de los elementos puestos a disposición por la empresa estatal correspondientes al período 1961-64, acotando el Ing. Iaconis que el régimen tarifario era uniforme de acuerdo a las resoluciones 20-61 y 11-64, agregando datos comparativos con otros artículos de consumo diario, que, dijo, habían experimentado subas notablemente más desproporcionadas. Destacó que el progreso técnico y el mayor consumo influían en las tarifas, señalando luego que en las actuales sólo se había gravado el 50 por ciento del costo real del capital y que las inversiones, casi todas de material importado, inciden en mayor grado de lo estimado en los valores tarifarios.

El régimen legal

Luego de censurar el régimen de compensación adoptado para esta ciudad, dijo que en el aspecto legal habían vencido todos los plazos establecidos en resoluciones y convenios, pese a lo cual, agregó, Agua y Energía pretende prestar sus servicios bajo el control local, prefiriendo entrar a discutir conciliatoriamente antes que imponer valores, pero que esta situación no podría ser mantenida por más tiempo. Anticipó que, sin perjuicio de una mayor información que se proporcionará al Concejo, saldrán a la calle las nuevas facturaciones con los nuevos precios, agregando que, como Agua y Energía es una empresa solvente, procedería a reintegrar al usuario lo que hubiera cobrado de más en el período, ya que resulta impolítico y antipático las retroactividades que de otra manera deberían enviarse, pues estaba convencido de que el precio era el estimado por la empresa.

Las empresas del Estado

Luego de intervenciones de Baragiola que dijo que "no se tuvo en cuenta el aspecto legal"; Sosa "la municipalidad nada tiene que hacer porque debe acatar las resoluciones y la ley de la energía", se refirió el Ing. Iaconis a los convenios tipos firmados con todas las municipalidades del país e invitó a hacerlo a la municipalidad de Santa Fe, a lo que adhiere Marmet.

Habló después el delegado de la Unión Industrial, Sr. Jorge Maciel Vincent, quien esbozó la crítica empresari[a] a los gastos improductivos d[e] las empresas estatales, tal como la publicidad excesiva mencionando asimismo lo[s] privilegios de los agentes d[e] la empresa, rebajas en lo[s] costos de la electricidad [y] otros artículos y servicios co[mo] influyendo en los costo[s] del servicio, mal éste, dij[o] que le alcanza a todas la[s] empresas del Estado: "No [es] posible que las conquistas d[e] un sector —agregó— por m[uy] justas que sean, las pague todo el pueblo", explicando el Ing. Iaconis que en esto[s] casos la empresa no estima[ba] esas inversiones que, d[ijo], eran limitadas, como p[u]blicidad, sino tarea de divu[l]gación de una obra argent[i]na, originándose en su torn[o] un breve debate sobre la[s] fuentes energéticas.

Insistieron los representan[tes] de la comisión local e[n] la influencia en los costo[s] [illegible] par[a] la obra social del gremio, [que], sin dejar de reconoce[r] que es valiosa, no justific[a] que la paguen todos los usua[rios], aclarando el Ing. Frad[e] Varela que la legislación la[boral] de Agua y Energía es[tá] por debajo de otros con[venios] privados.

Finalmente el Ing. Iacon[is] se refirió al precio de [la] energía que, dijo, era [de] contención, pese a que [se] prestaba un buen servicio [con] [illegible] de este con la participación [de] Agua y Energía, finalizand[o] la reunión con la exhortació[n] de los representantes de [la] empresa de que se consider[e] la posición planteada.

Quejas del público

Un grupo de vecinos d[e] Mariano Comas entre Fran[cia] y Saavedra ha hecho lle[gar] su inquietud a este dia[rio] por el problema que [se] ha creado en esa calle y [zo]na lindera, por la lentitu[d] excesiva con que se realiza[n] los trabajos que efectú[a] [illegible] ción en el entubamiento cloacal.

Expresaron los vecinos qu[e] se demora alrededor de tre[s] meses por cuadra, y que pre[]cisamente la calle en que vi[]ven soporta desde hace u[n] mes aproximadamente lo[s] [illegible] po[r] la tierra acumulada con mo[]tivo de la colocación de [las] cañerías y que aún no ha si[]do retirada.

Finalmente destacaron lo[s] perjuicios que por estas de[moras] [illegible] para el aspecto edilicio como pa[]ra el tránsito de vehículo[s] y aún el paso de peatone[s] además del constante peligr[o] que esas excavaciones supo[]nen para los niños.



MUNICIPALES

Intimaron a abonar deudas a las empresas de espectáculos

El Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer un decreto ante los estados irregulares del cobro de tributos, fundamentalmente de las empresas cinematográficas. El artículo 1o. establece que la Dirección General de Rentas procederá a intimar a todos los responsables de las firmas promotoras de espectáculos públicos que estuvieran en mora con las transferencias a la Municipalidad de las sumas correspondientes a derechos a cargo del espectador, para que, en un término improrrogable y perentorio que vence el jueves 23 a las 11, depositen el total de las sumas retenidas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá a la clausura de los locales donde se efectúen los espectáculos sujetos al pago del tributo y sin perjuicio de la aplicación de otras medidas civiles o penales que pudieran corresponder.

El artículo 2o. encarga al asesor letrado municipal para que, con los informes producidos por un sumario administrativo a fin de determinar la responsabilidad de los funcionarios intervinientes si se hubiere producido omisión, impericia, negligencia o cualquier otra conducta incompatible con las obligaciones a sus cargos, otorgándosele a tal efecto, todas las facultades suficientes para obtener la colaboración del personal que estime necesario, solicitar informes, verificar registros, tomar declaraciones, etc., todo con cargo de elevar el respectivo informe a la Secretaría de Hacienda dentro de los 15 días de la fecha de la notificación del presente decreto. Por el artículo 3o. se encarga al director interino de Rentas, sin perjuicio de las medidas dispuestas, para que proceda con amplias facultades a la verificación y control de todos los aspectos vinculados con la Dirección General de Rentas, con atribuciones para trasladar temporariamente al personal de una u otra sección, establecer horarios de trabajo ordinarios o extraordinarios, debiendo comunicar a la Secretaría de Hacienda las anormalidades que surgieren de su cometido.

Los fundamentos

El decreto establece que visto el informe producido el 23 de agosto último por el contador Jorge A. Favre, a requisitoria de la Secretaría de Hacienda, con motivo de la designación de que fuera objeto en reemplazo del director de Rentas de la Municipalidad, Sr. Fernando Paliotti, considera que del mismo surgen estados irregulares en cuanto a la aplicación de los términos que fija la ordenanza impositiva para el cobro de tributos y los procedimientos para hacer efectivo su pago, especialmente en lo que se refiere al grupo de contribuyentes que integran los arrendamientos de puestos de mercados, boites, night clubs, cabarets y fundamentalmente empresas cinematográficas, en este último caso agravada aún más la irregularidad, por cuanto se hallan pendientes también las transferencias de las sumas retenidas a los espectadores en mérito a lo dispuesto en esa ordenanza, lo que al margen de la obligación fiscal lesiona el principio de justicia que es obligación sostener en salvaguarda de fundamentales actos de gobierno.

Otro fundamento señala que esas irregularidades se han operado en el ámbito de la Dirección General de Rentas, que debe aplicar la ordenanza que normatiza el régimen fiscal municipal y de cuyo cumplimiento es directamente responsable la máxima autoridad de esa repartición.

Herbert G. Norman

Su fallecimiento

Ha producido hondo pesar en los medios vinculados al quehacer ciudadano y especialmente en los círculos fluviales y comerciales, la noticia del fallecimiento de don Herbert G. Norman, acaecido esta mañana tras soportar el proceso de una corta dolencia. Oriundo de Montevideo, ciudad en la que había nacido en 1880, encontrábase radicado en Buenos Aires cuando, en 1905, se le encargó de los negocios marítimos de la firma Whiting and Stevens, de la Argentine Quebracho Company, que actuaba en el viejo puerto de Colastiné, en cuya gerencia supo poner dedicación, empeño y probidad, haciéndose acreedor a la confianza y al respeto de quienes le confiaron sus intereses. En 1911, al ser habilitado el nuevo puerto local, se produjo el retiro de los señores Whiting and Stevens, fundando el señor Norman, juntamente con su hermano Jorge, ya fallecido, la razón social que por más de medio siglo acreditó en la medida que le correspondió a la estación marítima santafesina, refirmando con su correcto proceder la confianza de que gozaba.

Don Herbert G. Norman estuvo vinculado a la Bolsa de Comercio como miembro del directorio de la misma y ejerció la presidencia del desaparecido Banco Municipal, siendo de 1905 a 1930 vicecónsul británico en Santa Fe, y correspondiéndole el honor de fundar la Corporación Británica de nuestro medio. En la faz deportiva actuó en el Santa Fe Lawn Tennis Club, del que era el último fundador sobreviviente y estaba vinculado a la actividad golfística en igual carácter al Golf Club de La Cumbre (Córdoba), del que era miembro honorario.

El sepelio de los restos del señor Norman tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio británico de nuestra ciudad, ceremonia que habrá de dar margen para que se exterioricen los sentimientos de pesar producidos por su deceso.

ARTES PLASTICAS

Importante concurso de dibujo y pintura de "San Cristóbal"

San Cristóbal Seguros Mutuos, empresa que favorece ampliamente al desarrollo y estímulo de las labores artísticas y culturales del medio, ha organizado un importante concurso de pintura y dibujo para el próximo 19 del corriente, en adhesión al "Día del estudiante" y celebrando la llegada de la primavera. Podrán participar del mismo alumnos de los colegios y escuelas secundarias, como los estudiantes de las escuelas provincial y municipal de bellas artes. Para los primeros se han establecido cuatro categorías, con 24 medallas y 80 diplomas como premios; para los segundos, dividiendo a los estudiantes en dos categorías, 12 medallas y 20 diplomas honoríficos.

Los alumnos de las escuelas secundarias podrán escoger por motivos ubicados en el escenario de la Avda. Costanera desde el Club Náutico hasta la iglesia de Ntra. Sra. del Huerto, con distintas zonas por categorías, y los estudiantes de las escuelas de arte el parque Sur, convento de San Francisco e inmediaciones.

Los organizadores señalan que hasta el momento los participantes inscriptos superan los 1.500. Finalizado el concurso los trabajos seleccionados se exhibirán oportunamente en el hall principal de la galería Juan de Garay.

San Cristóbal Seguros Mutuos invita muy especialmente a toda la población santafesina a seguir de cerca este concurso que es un verdadero estímulo a la creación artística.

Viajaron delegados designados para un congreso municipal

En la víspera viajaron a Resistencia los legisladores Héctor V. Gallatto, Oscar Boschetti, (UCRP) y René Deforel, (MID), que en representación de la Cámara de Senadores participarán en las deliberaciones que efectuará el Congreso Nacional Municipal que comenzó en la citada ciudad hoy.

Con el mismo motivo viajó el señor Diógenes Antille, presidente del bloque de concejales de la UCRP.

CASA DE GOBIERNO

Visitará localidades el gobernador

El próximo domingo viajará a la ciudad de San Justo el gobernador de la provincia, donde participará de los festejos organizados por la Federación de Centros Juveniles SanCor, que darán comienzo a las 11.

Asimismo, el lunes a las 10.45 presidirá los actos celebratorios del 75° aniversario de la fundación de la localidad de Matilde, motivo por el cual no atenderá en Rosario como lo hace habitualmente en tales días.

EDUCATIVAS

Habrá mañana en el Jardín de Infantes No. 4 un festival

Mañana, desde las 14, habrá una fiesta infantil en el Jardín de Infantes No. 4 "Coronel Pringles", Gobernador Candioti 1373. Recibirá la denominación de "Sabadito en el jardín" y participarán de ella vecinos y niños de toda la ciudad, que cuenten entre tres y diez años de edad. A los pequeños se les brindará un programa artístico, que incluye: cuentos, títeres, poesías y juegos infantiles. Lo recaudado se destinará a crear fondos para la cooperadora escolar del establecimiento. Las autoridades del Jardín de Infantes "Coronel Pringles" solicitan que se dé la más amplia colaboración a este festival y anuncian que en el lugar habrá un "bufet" que prestará servicios a mayores y niños.

ESC. NORMAL NACIONAL "GENERAL SAN MARTIN"

Acto en el departamento de aplicación

El domingo próximo, a las 9, se realizará en el local de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" un acto artístico, del que participarán alumnos del departamento de aplicación. Posteriormente tendrá lugar una feria gastronómica organizada por el Club de Madres.

ESC. DE ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA

Clase especial

La Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina informó que su comisión pro viaje de estudios ha organizado una clase de arte culinario la que estará a cargo de la Srta. Simona Naen.

Tendrá lugar la misma mañana a las 17, en el salón de actos de la escuela Rivadavia 1963.

POLITICAS

MID

Organización femenina. — Hoy se efectuará una reunión en la sede del comité provincial del MID, donde se constituirá la organización femenina en el departamento La Capital. Han sido invitadas a participar de la misma las afiliadas de todo el departamento.

Disertación. — Mañana, a las 19, en el local del comité provincial, el Dr Héctor Gómez Machado, presidente del bloque de diputados nacionales del MID dictará una conferencia sobre el tema: "Situación política nacional: táctica y estrategia para una política nacional y popular." Al término de la misma se efectuará un debate sobre el tema.

ESTADO DEL TIEMPO

Las lluvias en el interior de la provincia son beneficiosas

En esta capital la precipitación alcanzó a 26 milímetros

Luego de una sequía que volvía a insinuarse en algunos puntos de la provincia y que comenzaba ya a preocupar a la gente de campo, cayeron desde anoche lluvias que abarcaron las zonas centro y norte.

Si bien el agua caída no ha sido hasta el momento abundante, ha traído alivio a los productores, puesto que han favorecido las tareas agropecuarias, beneficiando a los campos naturales y sembrados.

En Esperanza, la precipitación fue de 25 milímetros hasta las 12 y por la tarde garuaba lentamente. La lluvia fue bien recibida en esa zona por los beneficios que ella trae aparejado. En Rafaela, en cambio, la lluvia alcanzó a 17 milímetros y significa importantes beneficios, asegurando la cosecha fina que se encuentra un poco demorada a raíz precisamente de la falta de agua. En esa ciudad seguía lloviznando por la tarde aunque por momentos el cielo tendía a despejarse.

En San Justo la precipitación tampoco fue copiosa, puesto que hasta las 12 el pluviómetro indicaba 21 milímetros. Las plantaciones y tareas del campo se vieron también beneficiadas en aquella zona, dado que hacía ya un tiempo que no llovía, encontrándose por lo tanto muy seca la tierra. En lo que respecta a San Javier, cabe señalar que llueve desde anoche y el agua caída, según informaciones recibidas de nuestra corresponsalía, alcanza a unos 40 milímetros. Por la tarde seguía siendo inestable el tiempo y lloviznaba por momentos.

También en San Cristóbal llovió, aunque muy lentamente, desde las primeras horas del día. Si bien los registros indican 15 milímetros hasta pasada las 13, la lluvia favorece la cosecha en ese lugar. La lluvia en Vera fue de 38 milímetros, y favorece los cultivos y campos de pastales. Donde más llovió fue en Reconquista, donde desde las 6 de ayer hasta las 8 de hoy, el agua caída alcanzó a 45 milímetros. Después de haber cesado la precipitación durante varias horas, al promediar la tarde se cubrió nuevamente el cielo y comenzó a garuar de a ratos.

En nuestra ciudad

La lluvia también se hizo presente en nuestra ciudad. En las primeras horas de la madrugada comenzó a llover y hasta las 16 el pluviómetro indicó 26 milímetros. A consecuencia de ello y el cambio de viento hacia el sector sureste, la temperatura descendió. La mínima fue de 11 grados a las 5.25 mientras que la máxima se anotó a las 12 y 10 con 13 grados.

El barómetro a las 16 indicó 759.70 de presión atmosférica, en tanto que los registros no advertían mayores posibilidades de cambios en las condiciones del tiempo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 757.90; temperatura, 11°6; humedad, 99 %. A las 12: presión atmosférica, 759.10; temperatura, 12°6; humedad, 88 %. A las 16: presión atmosférica, 759.70; temperatura, 12°8; humedad, 85 %; viento, sureste; velocidad, 30 k.p.h.; lluvia, 28 mm.; temperatura mínima, 11 grados a las 5.25; temperatura máxima, 13 grados a las 12.10.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.70; temperatura mínima, 11°2; temperatura máxima, 12°8; humedad, 93 %; viento, sureste; velocidad, 31 k.p.h.; lluvia, 23,4 milímetros.

Boletín meteorológico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). **Pronóstico para hoy y mañana en las provincias:** Noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones: lluvias, probablemente mejorando mañana. Leve descenso de temperatura.

Sudeste, centro y oeste de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba: nublado, lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Salta: parcialmente nublado. Poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis: cubierto, lluvias aisladas hoy, mejorando mañana. Leve descenso de temperatura.

La Pampa, Neuquén y Río Negro: algo nublado, poco cambio de temperatura.

Chubut: bueno, nubosidad en aumento y poco cambio de temperatura.

Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas: cubierto, luego algunas lluvias, poco cambio de temperatura.

Perspectiva para el domingo: Nublado y poco cambio de temperatura en las provincias del noroeste, mejorando con descenso de temperatura en La Patagonia.

Algo nublado, con poco cambio de temperatura o leve ascenso, en el resto del país.

Datos del F.C. Gral. Belgrano

(Hasta las 9 de hoy)

Manucho 11, Cululú 14, Progreso 13, Ing. Boasi 20, Galisteo 9, C. Cisne 6, Casablanca 8, Eusebia 9, Seeber 9, Colagaita 8, Pte. F. Alcorta 9, A. de Chipión 8, J. Cortés 5, Santa Fe 10, Monte Vera 17, Lag. Paiva 21, Aromos 16, Cayastacito 21, Miguel Escalada 12, Naré 16, Vera Mujica 16, San Justo 10, R. del Quebracho 10, Petronila 13, V. Saralegui 17, María Eugenia 7, Lucila 9, Ñanducita 6, San Cristóbal 18, Santurce 20, La Cabral 16, Huanqueros 12, Las Avispas 20, Nueva Italia 13, Esteban Rams 10, Campo Garay 14, Logroño 13, Independencia 8, Tostado 9, Gral. Pinedo 20, Charata 24, Cpo. del Cielo 30, Las Breñas 40, Pozo del Indio 37, Corzuela 34, Campo Largo 40, A. Teral 35, Napenay 40, R. S. Peña 45, La Chiquita 44, Quitilipi 30, Napalpí 47, Machagay 36, P. Plaza 20, F. Aguilar 20, Lapachito 24, Makallé 26, Lag. Blanca 10, Tirol 13, Cacuí 16, Resistencia 21, Pto. Vilelas 18, F. Borrado 12, P. P. Iturralde 12, Sta. Margarita 11, El Nochero 10, Km. 468 25, Chorotis 15, V. Grandes 16, Zberbhüler 16, H. Campo 16, Itín 18, C. del Bermejo 37, P. del Infierno 37, Los Frentones 40, Río Muerto 20, P. de los Guanacos 30, Los Pirpintos 30, El Caburé 20, Los Tigres 12, Monte Quemado 13, Tres Isletas 36, Zaparinqui 8, Col. J. J. Castelli 5, C. M. L. Rico 35, Sachayoj 5, Nelson 16, LL. Campbell 18, Marc. Escalada 20, Gdor. Crespo 28, Cañadita 36, Guaraníes 41, Calchaquí 30, Margarita 10, Espín 29, Gdor. Vera 26, Ogilvie 13, Guaycurú 43, Garabato 33, Colmena 25, Intiyaco 30, Golondrina 40, C. Ombú 30, Los Amores 30, La Sabana 29, Charadai 34, Cote Lai 23, Gral. Obligado 33, Coronda 6, Humboldt 12, Pilar 11, Clucellas 9, Rafaela 10, Humberto 19 7, Atiliva 14, Capivara 10, Emp. San Carlos 10, Queb. Herrado 9, S. M. Laspiur 2, Las Varas 4, Carrilobo 10, La Playosa 15, A. Algodón 8, S. C. de Saguier 3, Malabrigo 13, Reconquista 45, Moussy 45, Lanteri 43, P. Groussac 35, Villa Ocampo 48, Las Toscas 33, Florida 40, El Tapamar 35, A. del Rey 40, Cpo. Redondo 28, Mocoví 25, Guasunche 30, Villa Guillermina 39, Horquilla 47, Samuhú 31, Villa Angela 40, Haumonía 40, Villa Berthet 33, Col. Elisa 35, Cap. Solari 23, C. Upides 28, C. Petiso 28 y Lag. Limpia 25 mm.

Mercados de Títulos, Ganadería y de Cereales

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 17. — En esta bolsa de valores las operaciones de la fecha —última jornada del ciclo semanal— se desarrollaron con plaza floja. El volumen de lo negociado fue discreto.

Unica rueda

Cotizaciones: Títulos Nacionales 9 de Julio, 200.000 a $ 126.30, 1.000 a pesos 126.50, 27.000 a pesos 126.90, 14.000 a $ 106.20. Acciones: Acindar, 100 a $ 92, 800 a $ 91.50, 300 a $ 92, Fábrica Argentina de Alpargatas, 180 a 112 pesos; Acinfer, 500 a 90; Celulosa Argentina 820 a $ 73; Cinzelmet, 300 a $ 104; Compañía Industrial del Norte Santafesino, 200 a $ 62; Cualleron, 100 a $ 123; Cura Hermanos, 334 a $ 107; El Globo, 320 a $ 36.50; Fader, 100 a $ 66; Forja, 100 a $ 63; Gema, 300 a $ 107; La Hidrófila Argentina, 200 a $ 77; Martín y Cía., 709 a $ 163; Padilla, 150 a $ 85; Peters, 300 a $ 115.

RESUMEN DE LOS MERCADOS DE HACIENDA

Estado de plazas: Vacunos: exportación, sostenido interés, marcas convenientes. Porcinos: retracción de la demanda, valores más bajos que ayer. Lanares: ambiente bastante encalmado, precios flojos. Sin vender quedaron [illegible] sos 1.000 a 2.000; carneros consumo de $ 1.500 a 1.710; carneros livianos, de $ 800 a 1.283. Entrada, 12.413; existencia, 2.923; en venta, 13.356; sub. p. can. 3.686; C. matarif. 2.364; M. afuera, 2.340. Compras: Anglo 1.886, Armour, 1.130.

ROSARIO

ROSARIO, 17. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 86 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con precios bajos. Cotizaciones: novillos buenos, de $ 54 a 56; regulares, de $ 48.80 a 52.20; tipo conserva, de $ 41.90 a 46.20; novillitos, de $ 38 a 58.90; vacas buenas, $ 51; regulares, de $ 35.10 a 42; tipo conserva, de $ 32 a 32.50; vaquillonas, $ 40; terneros, de $ 31.60 a 59.30; toros, $ 39.50. Entrada: novillos, novillitos y toros, 158; vacas y vaquillonas, 20; terneros, 4. Total: 182 animales de los cuales compró la CAP, para exportación 44; el frigorífico Swift, para conserva, 7; abasto local, 84; abasto campaña, 12, y para invernada, 8.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por maíz, octubre, vendedor $ 940 y comprador $ 933; noviembre, vendedor $ 960 y comprador $ [illegible]

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El dólar mantuvo invariable su cotización en el Mercado Oficial, al abrirse hoy las operaciones con monedas extranjeras, pero declinó levemente en el Mercado Paralelo, donde se compraba a 263 pesos y se vendía a 265. Los precios registrados por las divisas de otros países fueron:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	178.—	180.—
1 Libra	535.—	[illegible]
100 Uruguayos	[illegible]	[illegible]
100 Liras	28.70	29.70
100 Pesetas	297.—	302.—
100 Francos	[illegible]	[illegible]
100 Chilenos	38.—	41.—

TRIBUNALES

Fue designado nuevo administrador de la firma 'Antorcha' SRL.

Ha sido designado nuevo administrador judicial de la firma "Antorcha" SRL, en reemplazo del contador Raúl A. Muzzio, que fuera removido por disposición del juez civil de la sexta nominación, según informamos en su oportunidad.

Realizado el sorteo, porque no hubo acuerdo de las partes en litigio, resultó desinsaculada la cédula correspondiente a la contadora Belkis Gamboa de Castella, quien ya se ha hecho cargo de sus funciones, actuando con el asesoramiento jurídico del Dr. Constantino M. Casella.

Como se sabe, a través de la publicitaria "Antorcha" S. R.L. se canaliza la mayor parte de la publicidad de la emisora local LT 9 Radio Santa Fe.

Fue denegada una excarcelación en un hurto de ganado

En el juzgado de instrucción de la segunda nominación, a cargo del Dr. José Tobías Garzón Guerra, secretaría D'Andrea, ha sido denegado una excarcelación solicitada en favor de Tomás Fernández, imputado con otras cuatro personas, en un hurto de ganado cometido en los primeros días del mes anterior en perjuicio de hacendados de la zona de Sotomayor, departamento Las Colonias.

Al detenido se lo acusa de haberse incautado de 15 animales vacunos, y la denegatoria fue apelada por el defensor del detenido.

Asamblea provincial de la C. Pro Mejoras del Magisterio Santafesino

La Comisión Pro Mejoras del Magisterio ha resuelto ratificar la convocatoria de asamblea provincial para mañana a las 9, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950. Según un comunicado, dicha medida obedece a que aun permanecen sin solución importantes problemas que afectan profundamente la vida del docente en el aspecto económico.

En la mencionada asamblea serán tratados diversos temas entre los que se cuentan la falta de pago por el mes de agosto a los docentes titulares de ocho departamentos y a docentes interinos y reemplazantes, y la falta de fijación de fecha para el pago de deudas pendientes de años anteriores.

Prorrogan festejos del Día del Almacenero para el día domingo 26

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha resuelto por razones de organización, prorrogar los festejos del Día del Almacenero para el domingo 26 del corriente.

Los mismos se cumplirán ese día y a las 12.30 se servirá un almuerzo criollo habiendo comprometido su asistencia numerosos asociados y familiares. A la vez, la entidad comunica que en sus oficinas, puede registrarse la inscripción para la venta de arroz económico, pan y carne.

Sociedad Santafesina de Cancerología

Reunión científica

El día 22 del mes en curso, a las 21, en la sede de calle 9 de Julio 2154 de esta ciudad, se llevará a cabo una reunión científica organizada por la Sociedad Santafesina de Cancerología, en la cual será desarrollado el siguiente temario: 1) "Cáncer de pulmón", a cargo de los doctores Luis J. Trento y Oscar Talín; 2) "Concepto e importancia del Registro de Tumores", a cargo del doctor Vicente A. Fiori.

Jornadas quirúrgicas se realizan en Corrientes desde mañana al lunes

Organizadas por la Asociación de Cirugía del Litoral, se realizarán en Corrientes, desde mañana y hasta el lunes próximo, las VI Jornadas Quirúrgicas, oportunidad en que, en mesa redonda, serán considerados los siguientes temas: Entre Ríos, "El tratamiento quirúrgico del traumatismo torácico"; Santa Fe, "Flebopatías quirúrgicas"; Rosario, "Tratamiento del shock quirúrgico y control del medio interno"; Misiones, "Cirugía de urgencia del colon derecho"; Resistencia, "Cirugía de la hernia inguinal" y Corrientes, "Las afecciones quirúrgicas del instestino.

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe ha invitado a sus asociados a concurrir, acompañando a los delegados de la entidad que participarán de las reuniones.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS JURIDICAS

Concursos para profesores

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas, mañana y el domingo a las 11, se realizarán las clases de oposición y sobre un tema a elección de los aspirantes, respectivamente, en los concursos para designación de profesores titulares de Derecho Civil III y Derecho Civil IV.

Los doctores Marco Aurelio Risolía, César Augusto Abelenda y Roberto H. Brebbia, integran la comisión asesora que dictaminará en el concurso de Derecho Civil III, mientras que la comisión para Derecho Civil IV, estará constituida por los Dres. Alberto Molinario, Horacio Néstor Carlen y Francisco J. Gschwind.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.62	—	0.06
Posadas	1.12	—	0.03
Paraná	2.27	estac.	
Rosario	3.45	—	0.06
Iguazú	7.30	estac.	
Paraguay:			
Formosa	2.82	estac.	
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	2.79	estac.	

Calado máximo admisible:	Pies
Paso Tragadero	17.6
Paso Tacuaní	22.5
Calado puerto	25.5

La sustracción de una bomba inyectora denuncióse en la 7a.

Ante la policía de la seccional 7a. fue denunciada en la víspera la sustracción de una bomba inyectora marca "Bosch", perteneciente al Ferrocarril Belgrano, valuada en la suma de $ 127.000.

La policía realiza ahora las diligencias del caso a fin de identificar y detener a los autores del hecho.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

30288

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

36495	13291	17261	4443
28282	33294	19426	28462
38962	12071	21024	36337
35067	9796	10927	11649
14444	21311	22763	23062
26816	27057	26943	30569
30664			

ORO

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

5045

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

8359	10708	9941
5500	1052	2614
11198	11764	14517

Salió en libertad el interventor de una empresa en R. Sáenz Peña

La detención había sido dispuesta por ofensa a la majestad de la justicia

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, 17 (Télam). — Ha sido puesto en libertad el ingeniero Adolfo Sargenti, interventor en la empresa provincial de electricidad (EPECH), cuya detención dispusiera el juez Juan Mauricio Chaquirez por "ofensa a la majestad de la justicia".

El ingeniero Sargenti había enviado al juez una nota envuelta en un trapo sucio, diciéndole que esa era "la venda de la justicia", a raíz de la actuación del magistrado, cuestionada por el mencionado funcionario.

El origen de este episodio insólito se encuentra en la investigación de irregularidades cometidas en EPECH que el interventor encaró a poco de tomar posesión de su cargo. Se tomó declaración a empleados y ex empleados de la empresa, con intervención del propio juez Chaquirez, [illegible]

Banco Hipotecario Nacional

Ciudad de Santa Fe, calle R. Aldao Nº 1035 e/las de Dorrego y V. Sársfield. Casa en terreno que mide: 9 m. de frente al Norte, por 34,2 m. de fondo. [illegible] A REQUERIMIENTO JUDICIAL el 22 de setiembre de 1965 a las 10.30 hs. en Sucursal Santa Fe. BASE $ 112.000 [illegible] Sucursal Santa Fe. 9324v21

Importantes detenciones hizo e[n] ésta personal de Robos y Hurto[s]

Entre ellas figura un asaltante y varios punguista[s]

En los últimos días, personal de la sección Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, realizó varios procedimientos que permitieron la detención de peligrosos sujetos, entre los que figuran un asaltante y varios punguistas.

Una comisión integrada por los empleados Luis V. Echagüe, Ricardo Otaduy, Rosa A. Gutiérrez y Oscar Armando Candioti apresaron a Tomás Eligio Alzugaray, de 23 años, domiciliado en Ricardo Aldao y Gaboto, con lo cual quedó aclarada una serie de robos cometidos con alarmante frecuencia en distintos negocios de nuestro medio. Además, el nombrado es autor de más de 13 asaltos a personas que transitab[an] en horas de la noche en [ju]risdicción de las seccionale[s] 8a., 13a. y 14a., todo lo cu[al] prueba la peligrosidad d[el] detenido. Se ha podido sab[er] que en todos los casos, [el] mencionado sujeto contó c[on] la ayuda de un menor, ta[m]bién detenido y de un in[di]viduo conocido como Osc[ar] que se encuentra prófugo.

Asimismo, se informó, q[ue] los empleados Eleodoro O[ta]duy, Romualdo Salinas; Candioti y Rubén Cremoni[ni] en rápida acción procedier[on] a la detención de cuatro pu[n]guistas que venían operan[do] activamente en los ómnib[us] del transporte. Se trata [de] Héctor Ramón Lezcano, de [..] años, domiciliado en Iturr[as]pe 3093; Alberto Miguel A[..]del Díaz, de 32 años, Ped[ro] Ferré 2458; Segundo Gam[a]rra o Alejandro García, de [..] sin domicilio fijo y Torib[io] Cahuana Silva, de 27, bo[li]viano, sin domicilio fijo.

Por último, los emplead[os] Otaduy y Candioti apresar[on] a tres personas con captu[ra] recomendada. Son ellas: El[..] Bruno Lencinas, de 56 añ[os] acusado de defraudación; F[é]lix Orlando Larrea, por ig[ual] delito y Hugo Alberto Ab[..]to, de 21, acusado de robo [y] lesiones. Esta última dete[n]ción estuvo a cargo de [los] empleados Nikitenkob y C[re]monini.

Choque en Juan del Campillo y Alvear: hubo dos lesionados

Poco antes del mediodía se produjo una colisión de cierta violencia en jurisdicción de la comisaría 5a.

Por Juan del Campillo al oeste avanzaba el automóvil chapa LJ 347, conducido por Víctor Muriondo, de 18 años, domiciliado en Nelson, cuando al desembocar en la intersección con Alvear por causas no bien determinadas entró en colisión con el vehículo chapa LAC 914, a cargo de Emilio Simón Gaulche, de 54 años, con domicilio en Gral. Paz 6450, a quien acompañaban su esposa, Nélida Mercedes Salva de Gaulche, de 38 años, y Susana Díaz, de 16 años, que vive en Derqui 1888.

A consecuencia del impacto, las dos nombradas en último término debieron ser trasladadas al sanatorio Rivadavia donde se estableció que ambas presentaban traumatismo de cráneo y otras lesiones, pese a lo cual se retiraron a sus respectivos domicilios una vez que fueron asistidas.

Dos procedimientos por infracción a la ley 12.331 en S. Fe

Una comisión de la sección Moralidad Pública, encabezada por su titular, subcomisario Antonio Ramón Sosa, a quien acompañaban el subjefe de esa dependencia, Alejandro Lenci y empleados; realizó dos procedimientos por infracción a la ley 12.331 de profilaxis social.

El primero de ellos se llevó a cabo en la finca de calle Castelli 2915, donde se procedió a la detención de dos mujeres que ejercían la prostitución. El otro allanamiento, hecho también con la orden judicial correspondiente, se hizo en Castelli 2925, a escasos metros de la casa anterior, donde también se detuvo a una mujer que se hallaba en infracción a la citada ley. Las detenidas han sido puestas a disposición de la justicia competente.

Un robo en el club El Pacú se aclaró

A consecuencia de las diligencias realizadas por los empleados Miguel Fernández y Avelino Canteli, de la sección Vigilancia General, quedó aclarado un robo cometido días atrás en el Club El Pacú.

El autor del hecho resultó ser un menor de 16 años, mientras que los efectos sustraídos lo había guardado en un rancho habitado por una menor, de donde fueron secuestrados.

En otras actuaciones, los empleados Horacio Ramírez y Salvador Magno, de la misma sección apresaron a la doméstica Inés Varela, de 18 años, domiciliada en Rivadavia 1608. Esta resultó ser autora de la sustracción de un anillo de platino con diamante y otros efectos, valuado en $73.000, en perjuicio de Roberto O. Raffa, domiciliado en San Martín 1967.

FELICIA

Inauguran importantes obras el 25 del actual en esta localidad

Asistirá el gobernador a la habilitación del edificio comunal y nueva sede para la usina

FELICIA, 17. — Dos importantes obras quedarán habilitadas el 25 del corriente en esta localidad.

Se trata de la inauguración del nuevo y moderno edificio comunal, donde funcionarán las dependencias de la Comisión de Fomento, Juzgado de Paz y comisaría de esta progresista localidad y la nueva sede de la usina de electricidad, cuyas nuevas maquinarias procederán a dar energía eléctrica a toda la población.

Queda evidenciado, entonces, que estas obras resultan de fundamental importancia para el progreso de Felicia, a lo que debe agregarse la pronta iniciación de las tareas de pavimentación de la ruta de acceso. Las maquinarias y el personal de la empresa Peuser, encargada de la obra, ya se encuentran en el lugar realizando los trabajos previos para el comienzo de la obra.

A los actos a realizarse el 25 del corriente, ha prometido su asistencia el gobernador de la provincia Dr. Aldo Emilio Tessio y otras autoridades, las que serán agasajadas al mediodía con un almuerzo criollo.

Además, con motivo de la inauguración de los edificios de referencia se están organizando diversos festejos para celebrar el acontecimiento.

SANTO TOME

Recibió la Escuela de Comercio el importe de un beneficio

SANTO TOME, 17. — El Club de Leones de Santo Tomé hizo entrega al rector de la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad de la cantidad de sesenta mil cuatrocientos veinticuatro pesos, importe del beneficio obtenido en el festival que recientemente organizó el Club de Leones para contribuir a las obras de ampliación del edificio.

Al hacer entrega de la importante suma recaudada, el presidente de la institución de servicio destacó la eficaz colaboración prestada por la subcomisión de madres del establecimiento y el generoso aporte del comercio, instituciones de Santo Tomé y de los artistas participantes. Agradeció al rector de la Escuela, quien también hizo mención a la donación de un diccionario enciclopédico de seis tomos efectuada hace poco tiempo por el Club de Leones de Santo Tomé para uso de los alumnos de dicho establecimiento educacional.

MONTE VERA

Con diversos actos se celebran los festejos patronales de M. Vera

MONTE VERA, 17. — Se realizan en esta localidad diversos actos en celebración de los festejos patronales de la Virgen de la Merced, cuya ceremonia central se cumplirá el 24 del corriente.

Para el domingo venidero se anuncia la realización de la jornada del niño; a las 7.30 y 9.30 se oficiarán misas y a las 14, habrá juegos populares. A las 15, tendrá lugar la llegada de la bonda y cuerpo de exploradores "Don Bosco", realizándose un desfile y exhibición de gimnasia.

LAGUNA PAIVA

Habrá una farándula estudiantil en esta localidad el domingo

LAGUNA PAIVA, 17. — En la avenida Crespo de esta localidad se realizará el próximo domingo a las 18.30 la primera farándula estudiantil organizada por el Centro de Estudiantes de Laguna Paiva.

Habrá desfile de carrozas y de candidatas a reina, y se desarrollará un interesante festival artístico. Para elegir la reina de la primavera, fueron invitados a participar como jurados los representantes del Instituto de Cinematografía de la audición "Mundo Joven" de LT 10 y de este diario.

Es de hacer notar que en toda la zona existe gran interés por la realización de esta farándula estudiantil.

RAFAELA

Informarán sobre la labor cumplida por la filial de ALPI

RAFAELA, 17. — Se ha de efectuar la asamblea general ordinaria de ALPI, Rafaela, el día 28 del mes en curso, a las 16, en su local de Agustín Alvarez 379.

En la memoria que se someterá a consideración de los asociados consta toda obra realizada durante el período que concluyó en junio de 1965. Se hace mención a la adquisición del edificio propio y a la colecta que posibilitó la compra del inmueble situado en Agustín Alvarez 379. En memoria de don Luis Fasoli, el Frigorífico "Rafaela" donó $ 250.000; el Concejo Municipal por la Municipalidad de Rafaela contribuyó con $ 300.000; la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado aportó $ 200.000; la Sociedad Anónima de Hacendados y la Cooperativa "30 de Agosto" contribuyeron con $ 25.000 c/u, completándose la suma de $ 1.050.000 valor de la casa adquirida con el aporte del comercio, la industria y el pueblo de ésta y de localidades del departamento.

La C. D. que preside la escribana Leticia M. Stoffel, ha dispuesto que la sala de Terapia Ocupacional lleve el nombre de "Luis Fasoli" por haber sido el primer colaborador de ALPI en esta ciudad. El gimnasio ha de llevar el nombre de otro benefactor "Américo Berta".

Informa la memoria la actividad cumplida por las subcomisiones de Relaciones Públicas; de Rehabilitación; de Vacunación y de Fiestas. Por la misma documentación se sabe que las voluntarias que brindan sus esfuerzos en tareas de transporte, recreación de pacientes, gestiones ante terceros para los enfermos, ferias, festivales, colectas, etc. ascienden ya a 270.

El balance, entre otras cosas, señala que en botas y aparatos ortopédicos se ha invertido la suma de 264.009 pesos, en vacunación 49.120, en un curso ortopédico 14.000 pesos. El balance acusa un total de gastos de 814.045,59 e ingresos por $ 1.766.684,10.

La subcomisión de vacunación que preside la Srta. Angela Casartelli, aplicó 4.161 dosis habiéndose llevado a cabo una intensa campaña para ilustrar al público sobre la necesidad de la vacunación.

En la asamblea anunciada se han de elegir siete miembros de la C. D. que en la actualidad está formada de la siguiente manera: presidenta, Escribana Leticia Stoffel; vice, María Luisa Inardi de Lirós; secretario, Santiago Fisanotti; pro secretaria, Brígida C. de Panigatti; tesorero, Anello Fassi; pro tesorero, Nelvio Lubatti; vocales: Otilia B. de Rabbi, Nilda C. de Lacertosa, Virgilio Milessi y Luis Brunelli.

Club de Leones. — En la sala del Teatro "Belgrano", se ha de presentar el ballet de Cámara de la ciudad de Buenos Aires, en una función auspiciada por el Club de Leones de esta ciudad y que se llevará a cabo el 22 del cte.

Dados los antecedentes artísticos amplios y meritorios del Ballet de Cámara se asegura ya la afluencia de público a este bello espectáculo.

Exposición. — Se ha habilitado una muestra retrospectiva del pintor Ernesto Fertonani en la Galería de Arte "Floribana" ubicada en avenida Santa Fe. Esta exposición ha de incluir obras ejecutadas por el artista en el decenio 1954-1964.

Jornadas. — Para asistir a las Jornadas sobre Asuntos Municipales que han de tener lugar en Resistencia (Chaco), viajaron a esa ciudad el Intendente municipal, don Rodolfo Muriel y el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Gerardo Piedrabuena.

La importante reunión, que tiene trascendencia nacional, recibirá el aporte de experiencias y realizaciones de las autoridades municipales de esta ciudad, las cuales, a su vez, captarán para provecho de Rafaela, todo cuanto de [illegible] proporcionen las jornadas municipales chaqueñas.

Recital. — El Grupo Universitario "Rafaela", de Rosario, la Municipalidad y la subcomisión "Amigos de la Música" del Centro "Ciudad de Rafaela" han posibilitado la presentación en esta ciudad, del maestro argentino Julio Luis Mercedo, violoncelista de gran mérito [illegible] realizará el viernes 17 a las 18.15 y la ejecución de las obras irá precedida por una charla sobre el tema "Impresiones de su vida de artista en París".

Será acompañado por el pianista Abel Pizzicatti y ejecutarán páginas de famosos autores.

SAN GUILLERMO

Quedará inaugurada el próximo domingo una planta de silos

SAN GUILLERMO, 17. — Coincidentes con la celebración del vigésimo aniversario de su fundación, la Cooperativa Agrícola y de Consumos Ltda. "Santa Rosa" de esta localidad, procederá a la inauguración de una planta de silos.

Con este motivo se han organizado diversos actos para el próximo domingo, los que contarán con la asistencia de delegaciones de distintos puntos del país. A las 10, se realizará la ceremonia de habilitación simbólica de la planta y luego al mediodía, será servido un almuerzo en honor de las autoridades presentes.

Por la tarde se brindará un concierto de música coral con el concurso del coro de 40 voces del Seminario de Santa Fe, y a la noche, se ofrecerá un desfile musical en cuyo transcurso será elegida la reina del campo.

SAN CRISTOBAL

Un aumento para el personal municipal trató el Concejo

SAN CRISTOBAL, 17. — Celebró su habitual reunión semanal el Concejo Municipal, presidido por su titular Sr. Tilo Cetera, con la asistencia, especialmente invitado, del intendente municipal, don Victorio Cabutti, el secretario general, Sr. Julio González, como así también de los consejales electos en los comicios últimos.

En primer término se consideró con el D. E. la posibilidad de acordar al personal municipal un aumento de sueldo como bonificación por carestía de la vida. Dicho aumento oscilaría entre 1.500 y 2.000 pesos mensuales, a esta conclusión se llegó luego de un exhaustivo estudio de los recursos del actual presupuesto. Luego el Intendente solicitó la correspondiente autorización del H. C. para viajar a la ciudad de Santa Fe, a fin de interesar a las autoridades de SAOPIM en la pavimentación de calle Juan B. Justo desde Pueyrredón hasta Maipú.

Cumplidas las actuaciones precedentes el intendente y el secretario se retiraron de la sala. El H. Concejo continuó su sesión al término de la cual se aprobaron las siguiente ordenanzas:

Ordenanza No. 145, por la que la Municipalidad de San Cristóbal, adhiere a la ley de Vialidad Provincial No. 4908, Cap. V, Artículo 35o. y 36o.

Ordenanza No. 146, autorizándose al Departamento Ejecutivo para que proceda al pago en favor del personal municipal, de conformidad a las planillas elevadas de las licencias ordinarias no gozadas por razones de servicio, correspondientes al año 1964.

Ordenanza No. 147, modificase el presupuesto general de gastos. —Ordenanza No. 127 Ejercicio 1965, introduciéndose en el mismo ampliaciones por un total de pesos 830.000 y deducciones por un mismo importe. A fin de aumentar partidas semi agotadas y disminuir partidas cuyo montos se considera no utilizar en su totalidad.

Ordenanza No. 148, otorgándose al D. E. una prórroga de (60) sesenta días para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4o del artículo 42o de la Ley 2756 Orgánica de Municipalidades.

Por último se pasó vista al mensaje No. 182 adjunto a un proyecto de ordenanza tendiente a establecer una reglamentación en los "taxis", de nuestra ciudad; la misma pasó a comisión para su estudio y despacho.

FLORENCIA

Falta de circulante

FLORENCIA, 17. — El grave problema de la comercialización de azúcar y la falta de créditos bancarios para financiar la zafra azucarera hace que se torne angustiosa la situación de los agricultores, obreros, comerciantes, etc., por la falta total de circulante en la zona.

La población espera urgente solución a este serio problema.

25o. aniversario de una escuela de Campo Hardy

FLORENCIA, 17. — Coincidente con la fecha que recuerda al gran Maestro de América, festejóse el vigésimo quinto año de vida del funcionamiento de la escuela provincial No. 961 de Campo Hardy, "Domingo Faustino Sarmiento".

El personal de la escuela y la Asociación Cooperadora, prepararon con motivo de este grato acontecimiento, un programa de festejos.

La ceremonia central se cumplió en el patio del establecimiento educacional al que asistieron los alumnos, padres y vecinos. Especialmente invitados concurrieron la Sra. Haydée Guy de Vigo, Inspectora Seccional de la zona; el diputado provincial Dn. Julio N. Turbay y el primer maestro y director de la escuela, profesor Rogelio Pablo Berraute, quienes tuvieron a su cargo el izamiento de la enseña patria.

Entonadas las estrofas del Himno Nacional, habló el director de la escuela, Sr. Arol Sandoval seguido de varios números alusivos a cargo de alumnos de primero a sexto grado. El Sr. Berraute tuvo a su cargo la clase magistral, departiendo cordialmente con un grupo de sus ex alumnos.

En representación de los ex alumnos habló el Sr. Hernán Forlín, clausurando el acto la inspectora con una exhortación a trabajar unidos y con todo entusiasmo junto a los docentes que necesitan el calor de los padres para hacer más eficiente su labor.

Trasladóse la concurrencia a los patios del domicilio del presidente de la cooperadora Dn. José L. E. Hardy, donde se departió por espacio de varias horas, con demostración evidente de alegría y junto a una buena mesa, preparada y ofrecida por la Cooperadora.

SAN JUSTO

El 15o. Festival de la Juventud Cooperativista realizan el 19

Asistirá el gobernador, Dr. Tessio y concurrirán delegaciones de varias provincias

SAN JUSTO, 17. — Organizado por la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas "Zona de San Cor" y auspiciado por Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas Ltda., se prepara activamente el XV Festival Anual de la Juventud Cooperativista, en esta ocasión con significación de adhesión al "Año Internacional de la Cooperación".

El atrayente programa que comprende el festival se cumplirá el próximo domingo, en las instalaciones de la moderna planta industrial que "Fábricas de Manteca San Cor" posee en adyacencias de nuestra ciudad y sobre Ruta Nacional No 11.

El festival estará prestigiado con la asistencia del gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio y altas autoridades provinciales y representantes conspicuos del movimiento cooperativo nacional, y engalanado gratamente con la presencia de las reinas de los Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, y en particular por la señorita Elida Casinerio que ostenta el título de Reina de la Federación, y sus princesas Srtas. Gladys Gallará y María Esther Antoni.

Durante la jornada estará habilitada una importante exposición de labores y manualidades de la que participan jóvenes de ambos sexos socios de los centros adheridos estando la organización de esta interesante muestra a cargo de la maestra de labores y manualidades de la Federación Srta. Juanita S. Constantino. A los mejores trabajos presentados les serán discernidas valiosas distinciones lo que es motivo más que suficiente para alentar la participación y anticipar el éxito de la muestra.

Desarrollo del acto. — El programa de actos es el siguiente:

Desde las 9, recepción de autoridades y delegaciones en las instalaciones de Fábrica de Manteca "SanCor" División San Justo y visita a la planta industrial. A las 10.30, amenización musical a cargo de la Banda Municipal de la ciudad. Presentación de variados números artísticos. A las 12.30, ejecución del Himno Nacional Argentino e Himno de la Cooperación Universal. Almuerzo de camaradería, con asistencia de autoridades y delegaciones.

Palabras de bienvenida a autoridades y delegaciones por la Srta. Gladys Gallará, princesa de la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas, Zona de San Cor.

A las 13.30, discursos del presidente de la Federación de Centros Juveniles Agrarios Coop. don Herminio Roteda, del presidente de Fábricas de Manteca "SanCor" don Enrique Bertero y de otras altas autoridades presentes. A las 15, desfile de las reinas de los Centros Juveniles por el Parque de la Planta Industrial, hasta el lugar donde se efectuará el acto central de elección de la nueva soberana. A las 15.30, presentación de las reinas de los Centros Juveniles. Elección de la reina para el nuevo período y palabras de despedida de la ex reina, Srta. Elida Casinerio. A las 16.30 iniciación del "Baile de las Reinas" el que será amenizado por el conjunto orquestal "Los Darling" de esta ciudad y "Adito y su Conjunto" de Humboldt.

SAN CARLOS CENTRO

Quedará habilitada el 19 del corriente la muestra ganadera

S. CARLOS CENTRO, 17. — El 19 del corriente quedará inaugurada la 21a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y la 11a. de Fomento Avícola.

Como todos los años esta muestra que organiza la Sociedad Rural de San Carlos y que abarca una extensa zona, espera superar a la de años anteriores, pues ya se han inscriptos numerosos criadores en las diferentes razas de bovinos. En la de Industria ya han sido cubiertos todos los stands disponibles, donde estarán representadas la mayoría de las industrias locales de este departamento, de la capital y de otros de la provincia de Santa Fe.

A la inauguración de esta importante muestra han sido invitadas las altas autoridades de la provincia, las que han prometido su asistencia.

LA GUARDIA

Festival

LA GUARDIA, 17. — Mañana a las 20 se realizará un festival artístico y folklóric... a total beneficio de la Asociación Cooperativa de la Escuela No. 941 de este distrito.

La reunión tendrá lugar en el salón "El descanso" y finalmente se realizará un baile.

RINCON NORTE

Beneficio

RINCON NORTE, 17. — Con los auspicios de la Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional No. 20, se realizará mañana a las 21 en la casa del Sr. Felipe Día... un festival danzante denominado "Alborada de primavera".

En su transcurso funcionará un buffet y feria de platos y a su término habrá un servicio especial de ómnibus.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Comunicamos que los avisos para publicar en la edición del día se recibirán sin excepción hasta las 10.30 horas, y para días subsiguientes hasta las 18 horas.